PuertoValparaíso

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.c

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Valparaíso

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Valparaíso, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 19 de marzo de 2019.

Deloitte

Febrero 28, 2020
Santiago, Chile

Roberto Leiva Casas-Cordero
Rut: 13.262.725-8

ESTADOS FINANCIEROS

PuertoValparaíso

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos chilenos)

INDICE

Página

Estados Financieros....03-07
1. Información general....08
2. Bases de presentación de los Estados Financieros. 09
2.1 Declaración de cumplimiento....09
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas 09
3. Criterios contables aplicados 10-29
3.1 Período contable....10
3.2 Moneda funcional 10
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros....10
3.4 Efectivo y efectivo equivalente 10
3.5 Propiedades, planta y equipo....11-12
3.6 Intangibles....13-14
3.7 Deterioro de los activos....14
3.8 Activos financieros 14-15
3.9 Pasivos financieros....16
3.10 Provisiones....16
3.11 Beneficios a los empleados 16
3.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 17
3.13 Otros pasivos financieros, no corrientes....17
3.14 Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes 18
3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios....18-19
3.16 Moneda extranjera....19
3.17 Resultados por unidades de reajustes 20
3.18 Estado de flujos de efectivo 20
3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera....20-30
3.20 Distribución de utilidades 30
4. Efectivo y equivalente al efectivo....31-32
5. Otros activos....32-33
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar....33-35
7. Saldos y transacciones con partes relacionadas. 35-38
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía....38-39
9. Propiedades, planta y equipo....40-42
10. Activos y pasivos por impuestos diferidos....43
11. Impuestos a las ganancias....44-45
12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes....46-47
13. Política de gestión de riesgo 48-50
14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar....51
15. Otros pasivos no financieros....52-53
16. Provisiones corrientes y no corrientes 53-54
17. Contingencias y restricciones 54-57
17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada....54
17.2 Otras demandas civiles 54
17.3 Otras materias relevantes....54-55
17.4 Garantías directas 55-57
17.5 Pólizas de seguros....57-58
18. Patrimonio 57-58
18.1 Capital social y patrimonio 57
18.2 Retiro de utilidades 57-58
18.3 Otras reservas....58
18.4 Ganancia (Pérdida) Acumulada....58

INDICE

Página

19. Ingresos y gastos 59-63
    19.1 Ingresos de actividades ordinarias 59
    19.2 Otros ingresos 60
    19.3 Materias primas y consumibles utilizados 60
    19.4 Gastos por beneficio a los empleados 60
    19.5 Gastos por depreciación y amortización 61
    19.6 Otros gastos, por naturaleza 61
    19.7 Ingresos financieros 62
    19.8 Costos financieros 62
    19.9 Diferencias de cambio 62
    19.10 Resultado por unidades de reajuste 63
20. Medio ambiente 63-64
21. Concesiones portuarias 65-70
22. Otros…… 70
23. Hechos posteriores 71

PuertoValparaíso

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

ACTIVOS	NOTAS	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	13.633.285	9.771.152
Otros activos financieros, corrientes	5.1	12.642.165	12.169.422
Otros activos no financieros, corrientes	5.2	216.466	876.410
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes	6	3.832.682	4.209.745
Activos por impuestos, corrientes	11.2	-	3.014.895
Activos Corrientes Totales		**30.324.598**	**30.041.624**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5.1	61.824.107	58.160.502
Otros activos no financieros, no corrientes	5.2	226.838	247.997
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	8	10.422.158	10.445.693
Propiedades, planta y equipo, neto	9	121.476.396	118.701.788
Activos por impuestos diferidos, neto	10	26.781.304	26.514.556
Activos No Corrientes Totales		**220.730.803**	**214.070.536**
Total de Activos		**251.055.401**	**244.112.160**

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

PuertoValparaíso

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	220.888	162.307
Pasivos por impuestos, corrientes	11.3	4.090.085	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16.1	441.566	433.238
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	17.186.315	15.640.973
Pasivos Corrientes Totales		**21.938.854**	**16.236.518**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12.1	5.075.634	4.156.490
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	96.115.460	97.368.362
Pasivos No Corrientes Totales		**101.191.094**	**101.524.852**
Total de Pasivos		**123.129.948**	**117.761.370**
Patrimonio			
Capital pagado	18.1	76.490.026	76.490.026
Ganancias acumuladas	18.4	53.301.036	51.726.373
Otras reservas	18.3	(1.865.609)	(1.865.609)
Patrimonio Total		**127.925.453**	**126.350.790**
Total de Pasivos y Patrimonio		**251.055.401**	**244.112.160**

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

PuertoValparaíso

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	NOTAS	ACUMULADO 01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
		M$	M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	25.697.432	22.824.237
Otros ingresos, por naturaleza	19.2	45.897	124.394
Materias primas y consumibles utilizados	19.3	(20.805)	(20.826)
Gastos por beneficios a los empleados	19.4	(2.935.458)	(2.822.021)
Gasto por depreciación y amortización	19.5	(2.716.852)	(2.702.670)
Otros gastos, por naturaleza	19.6	(6.693.582)	(8.001.249)
Ingresos financieros	19.7	414.459	455.988
Costos financieros	19.8	(728.325)	(204.315)
Diferencias de cambio	19.9	(152.191)	44.705
Resultados por unidades de reajuste	19.10	(10.832)	(18.824)
Ganancia antes de impuestos		**12.899.743**	**9.679.419**
Gasto por impuestos a las ganancias	11.4	(5.837.274)	(3.645.836)
Ganancia (pérdida)		**7.062.469**	**6.033.583**
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		**7.062.469**	**6.033.583**

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

PuertoValparaíso

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial período actual 01-01-2019	76.490.026	(1.865.609)	51.726.373	126.350.790
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (Nota 18.4)	-	-	12.194	12.194
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	**76.490.026**	**(1.865.609)**	**51.738.567**	**126.362.984**
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	7.062.469	7.062.469
Resultado integral	**-**	**-**	**7.062.469**	**7.062.469**
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.500.000)	(5.500.000)
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**1.562.469**	**1.562.469**
Saldo final período actual 31-12-2019	**76.490.026**	**(1.865.609)**	**53.301.036**	**127.925.453**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial período anterior 01-01-2018	76.490.026	(1.865.609)	50.501.499	125.125.916
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (Nota 18.4)	-	-	491.291	491.291
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	**76.490.026**	**(1.865.609)**	**50.992.790**	**125.617.207**
Cambios en patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	6.033.583	6.033.583
Resultado integral	**-**	**-**	**6.033.583**	**6.033.583**
Retiro de utilidades (Nota 18.2 y 18.4)	-	-	(5.300.000)	(5.300.000)
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**733.583**	**733.583**
Saldo final período anterior 31-12-2018	**76.490.026**	**(1.865.609)**	**51.726.373**	**126.350.790**

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

PuertoValparaíso

EMPRESA PORTUARIA VALPARAISO

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Por los períodos de doce meses terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	25.008.242	22.765.007
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(7.313.235)	(8.897.246)
Pagos a los empleados	(2.621.979)	(2.560.576)
Impuestos a las ganancias y otros impuestos reembolsados (pagados)	(1.600.215)	(9.153.167)
Otras entradas (salidas) de efectivo	662.811	(5.038.427)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**14.135.624**	**(2.884.409)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	975	792
Compras de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	(5.222.230)	(972.343)
Intereses recibidos (Nota 19.7)	414.459	455.988
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(4.806.796)**	**(515.563)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Retiros del Fisco (Nota 18.2)	(5.500.000)	(5.300.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(5.500.000)**	**(5.300.000)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**3.828.828**	**(8.699.972)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	33.305	803
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**3.862.133**	**(8.699.169)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período (Nota 4)	9.771.152	18.470.321
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 4)	**13.633.285**	**9.771.152**

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

1. INFORMACION GENERAL.

Empresa Portuaria Valparaíso (en adelante "EPV" o la "Empresa"), con Rol Único Tributario Nro. 61.952.700-3, fue creada por Ley Nº 19.542 del 19 de diciembre 1997 y de conformidad a dicha norma es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, con todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose legalmente el 31 de enero 1998. Su patrimonio corresponde en un 100% al Estado de Chile (Fisco). El domicilio legal es Errazuriz Nro. 25, Valparaíso, Chile.

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley N° 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el Nro. 39.

Empresa Portuaria Valparaíso tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Valparaíso, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario e indispensable para el debido cumplimiento de éste.

En el año 1999, se adjudicó la concesión del frente de atraque Nro. 1 de Puerto de Valparaíso, a la sociedad Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (en adelante "TPS"), la cual inició sus operaciones el 1 de enero de 2000 con un plazo a 20 años, prorrogables a 30 años en el caso que realice ciertas inversiones mayores en infraestructura establecidas en el proceso de licitación. Con fecha 9 de enero de 2012 Empresa Portuaria Valparaíso y TPS, firmaron una modificación en el contrato de concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque Nro. 1 del Puerto de Valparaíso. En dicha modificación se acordó sustituir el proyecto opcional (incluido en el contrato original) por la extensión del sitio de atraque Nro. 3 en 120 metros y el refuerzo estructural de los sitios 4 y 5 a una condición antisísmica e invirtiendo en una infraestructura mas acorde con el crecimiento de las naves que recalan en Valparaíso. (Nota 21.1). Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor "Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso" en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de licitación, se otorgó la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso.

En el año 2002, se adjudicó la concesión del nuevo terminal de pasajeros en el sector Barón del Puerto de Valparaíso a la sociedad Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (en adelante "VTP") y cuyo contrato fue firmado el 22 de noviembre de 2002. La sociedad concesionaria inició sus operaciones en diciembre de 2003 y lo hará por 30 años (Nota 21.2). Con fecha 8 de julio de 2015, se firmó adenda Nro. 5.300/2015 denominado "Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo", con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto "Edificio Terminal Área Final" en el sector Barón.

En el año 2006, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó la concesión y arrendamiento de un área de desarrollo portuario-turístico y comercial del puerto a la sociedad Plaza Valparaíso S.A. (en adelante "PVSA") con un plazo de 30 años, firma que inició las obras del proyecto Puerto Barón durante el año 2013. Con fecha 3 de mayo de 2018 se produjo el término del contrato de concesión con Plaza Valparaíso S.A. (PVSA) denominado "Contrato de Concesión y Arrendamiento – Proyecto Puerto Barón", suscribiendo el correspondiente finiquito entre las partes.

En diciembre de 2007, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó su cuarta Concesión destinada a la Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Prestación de Servicios Básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (en adelante "ZEAL") de Puerto Valparaíso, a ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. (Nota 21.3).

En abril de 2013, Empresa Portuaria Valparaíso adjudicó a "Terminal Cerros de Valparaíso S.A." (en adelante "TCVAL") la concesión del frente de atraque N°2, entregando el área para que éste inicie sus operaciones el 16 de diciembre de 2013 por un plazo de 30 años (Nota 21.4).

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio de fecha 28 de febrero de 2020.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

El Directorio toma conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 preparados por la Administración, y se hace responsable de la información en ellos contenida.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de estos estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos.
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de determinados activos.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1. Período contable.

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
Estados de Flujos de Efectivo Directos:	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.2. Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en estos estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. El peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso ya que ésta es la moneda con la que frecuentemente se denominan y liquidan los precios de venta, la moneda que influye principalmente en los costos de mano de obra y materiales y la moneda en la cual se mantienen los importes cobrados por las actividades operacionales. Analizando las condiciones antes señaladas, la Administración ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Empresa Portuaria Valparaíso. Debido a lo anterior, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. Toda la información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

Adicionalmente, con fecha 28 de enero 2010, mediante acuerdo Nro. 1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3. Modelo de presentación de estados financieros.

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros incluyen los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Notas a los Estados Financieros.

3.4. Efectivo y Efectivo Equivalente.

La Empresa considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de efectivo mantenidos en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras que se estiman líquidas a noventa días, desde la fecha de la colocación.

3.5. Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de Propiedades, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

El costo de adquisición incluye aquellos costos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedades, planta y equipo forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

3.5.1. Reconocimiento y medición.

Los ítems de Propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de ser aplicables.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente relacionado con la puesta en funcionamiento del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente se incluye el costo de las Obras de Infraestructura correspondiente a los aportes de los concesionarios TPS, ZEAL, TCVAL y VTP, al valor acordado por las partes en los respectivos contratos.

Los gastos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califican para dicha capitalización, la cual se registrará hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipo.

3.5.2. Costos posteriores.

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte, fluyan en más de un período a Empresa Portuaria Valparaíso y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual son incurridos.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil económica del bien o su capacidad económica y que sean distintos de la mantención rutinaria.

3.5.3. Depreciación.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada activo de Propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

3.5.4. Vidas útiles.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles (en años) para los rubros de Propiedades, planta y equipo:

Rubros	Vida Util Mínima	Vida Util Máxima
Obras de infraestructura portuaria	3	80
Otras construcciones y obras	1	60
Construcciones y edificaciones	2	80
Instalaciones, redes y plantas	1	70
Vehículos	5	10
Maquinarias y equipos	1	40
Equipos de comunicación	1	40
Herramientas menores	1	10
Muebles y enseres	1	15
Equipos computacionales	1	10
Otros elementos de propiedad, planta y equipo	2	8

3.5.5. Aportes de Infraestructura.

Empresa Portuaria Valparaíso cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión TPS, ZEAL, VTP y TCVAL y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.6. Intangibles.

En este rubro se presentan tres tipos de activos intangibles: “Derecho de Uso Aguas Abrigadas”, “Sistema de Tecnología de Información” y “Atraviesos Subterráneos”.

3.6.1. Derecho de Uso Aguas Abrigadas.

Este activo intangible corresponde al derecho de uso del espacio de mar resguardado artificialmente del embate de olas, permitiendo efectuar operaciones de carga y descarga de un buque en forma segura. Es el espacio navegable generado artificialmente por el molo de abrigo, para permitir las maniobras de las naves en sus operaciones de atraque y zarpe.

Este activo intangible fue aportado por el Estado de Chile al momento de la creación de la Empresa, lo que fue establecido por el Decreto Supremo Nro. 225 publicado en el Diario Oficial del 3 de diciembre de 1998, y que ha sido registrado según tasaciones efectuadas por profesionales independientes. De acuerdo a NIC 38, este activo califica como un activo intangible, y su derecho de uso permite la generación de ingresos a través del cobro de la Tarifa Uso Puerto (TUP) y la explotación de terminales.

La vida útil de este activo intangible es indefinida, y depende exclusivamente de la vida útil económica del molo de abrigo. En consecuencia, el valor de este activo debe ser sometido anualmente a pruebas de deterioro, conforme a lo establecido en NIC 36. De existir pérdidas por deterioro, éstas serán reconocidas con cargo a resultados.

3.6.2. Sistema de Tecnología de Información.

Los activos intangibles por programa informático se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, registrando posteriormente su amortización y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Empresa efectuó la activación de programa informático denominado SILOGPORT, registrando los desembolsos asociados a los estudios y asesorías correspondientes a la elaboración de las especificaciones técnicas para el desarrollo del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT), comenzando su amortización a contar de la entrada en vigencia del contrato correspondiente que abarca su desarrollo, mantención y operación con el proveedor INDRA Sistemas Chile S.A.

3.6.3. Atraviesos Subterráneos

En el marco del contrato de regularización Sol.Nro.1178 entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y Empresas de los Ferrocarriles del Estado (EFE), la Empresa fue autorizada para efectuar la regularización de dos atraviesos: un atravieso subterráneo de impulsión de alcantarillado y un atravieso subterráneo eléctrico de media tensión, ubicados en el kilómetro 1 del Ramal Alameda - Puerto - Sector Sur de Estación Francia.

Los activos intangibles por atraviesos subterráneos se reconocieron inicialmente por su valor único pagado, registrando posteriormente su amortización con cargo a resultados en base al método de amortización lineal, con una vida útil estimada de 20 años, según vigencia del contrato.

3.6.4. Vidas Útiles.

Las vidas útiles de estos intangibles son las siguientes:

Rubro	Vida Util Años 31-12-2019	Vida Util Años 31-12-2018	Vida Util restante 31-12-2019
Programas Informáticos, SILOGPORT	5	5	-
Atraviesos Subterráneos	20	20	18,1
Derecho de Uso Aguas abrigadas	Indefinida	Indefinida	Indefinida

Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

3.7. Deterioro de los Activos.

Al cierre de cada estado financiero, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), tales como disminuciones significativas de valor, indicadores de obsolescencia o deterioro físico, cambios en el entorno legal, económico o tecnológico donde opera el activo, se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectivo, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida, con abono a resultado del período.

3.8. Activos financieros.

3.8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren.

Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el estado de resultados integrales por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si se cumple copulativamente lo siguiente:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

3.8.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa, que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales por naturaleza cuando los deudores comerciales y las cuentas por cobrar son dados de baja o están deterioradas.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

3.8.3. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Valparaíso con TPS, TCVAL, ZEAL y VTP, por los cánones reales calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante los respectivos períodos de concesión que cada una de estas sociedades mantiene con EPV. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultados en la medida que se devenga el período de cada concesión. Estos montos denominados en dólares, son descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR). Para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual al 31.12.2019	Tasa Descuento Anual al 31.12.2018
TCVAL	1,21	2,94%	4,11%
TPS	10,00	3,27%	4,30%
VTP	12,92	3,37%	4,35%
ZEAL	18,17	3,54%	4,45%

3.9. Pasivos financieros.

3.9.1. Préstamos que devengan intereses.

Estos préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión significativos, se contabilizan según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

3.9.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10. Provisiones.

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11. Beneficios a los empleados.

- **Bono Incentivo Funcionarios:** La Empresa con el objeto de incentivar a sus trabajadores y para lograr un mejor desempeño conductual y profesional, ha estructurado el pago de un bono por cumplimiento de metas en abril de cada año (correspondiente a la evaluación del año anterior), cuyo monto total anual no podrá superar en promedio a una planilla mensual de remuneraciones (Nota 16.1).

- **Bono Incentivo P.G.A.:** Se provisiona la proporción correspondiente al cierre, pronosticando el 100% de cumplimiento del Plan de Gestión Anual 2019 y 2018 (P.G.A) pagadero el año 2020 y 2019, respectivamente. Los criterios del P.G.A. se rigen conforme a lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, Decreto N° 96 publicado el 11 de abril de 2011 y Decreto Exento N° 2634 de fecha 31 de diciembre 2013, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Nota 16.1).

- **Provisión de Vacaciones:** La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo (Nota 16.1).

- **Provisión Indemnización por Años de Servicio (IAS):** La Empresa no tiene pactado con sus trabajadores el beneficio de indemnización por años de servicio a todo evento.

3.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

3.12.1. Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. Este último es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa, resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

Con fecha 15 de julio 2016, el Servicio de Impuestos Internos emitió Oficio Ordinario N°468 donde se indica que, a partir del año comercial 2017, Empresa Portuaria Valparaíso quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letra A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del decreto Ley N°2.398 de 1978. Por lo anterior, la Empresa ha evidenciado en los presentes Estados Financieros los efectos con el sistema de tasa general del 25%.

En consecuencia, la tasa del impuesto de primera categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios que se indican, bajo el sistema de tasa general, es la siguiente:

Año Calendario	Tasa Impuesto DL 824	Tasa Impuesto DL 2398	Tasa Impuesto Total
2016	24%	40%	64%
2017 en adelante	25%	40%	65%

3.12.2. Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos mediante el estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13. Otros pasivos financieros, no corrientes.

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registran los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades al término de la concesión. Estas obligaciones devengan intereses y reajustabilidad en U.F. y en dólar, y corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones, utilizando tasas de descuento señaladas en la Nota 3.8.3.

3.14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias TPS, ZEAL, VTP y un Pago Compensatorio por el concesionario TCVAL, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.8.3, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios de TPS, ZEAL, TCVAL y VTP producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra la combinación de “Otros pasivos financieros, no corrientes” y “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes”.

3.15. Reconocimiento de ingresos y gastos ordinarios.

3.15.1. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por servicios portuarios habituales son reconocidos en la medida que representen la transferencia de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Empresa espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Los ingresos son medidos cuando se han considerado todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar los pasos del modelo establecido por NIIF 15:

i. Identificación del contrato,
ii. Identificar las obligaciones de desempeño,
iii. Determinar el precio de la transacción,
iv. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
v. Reconocer el ingreso.

Además, la Empresa evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Empresa Portuaria Valparaíso reconoce los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos producidos a lo largo del período fluyan hacia la Empresa.

Adicionalmente, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de “Up Front”, derivados del pago inicial estipulado en los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y PVSA y un “Pago Compensatorio” por el concesionario TCVAL, siendo reconocidos bajo el método lineal durante el plazo de las respectivas concesiones, conforme a lo indicado en Nota 3.14.

Por otra parte, se reconoce el devengamiento de los ingresos anticipados por concepto de aportes de infraestructura de los concesionarios TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, registrados en “Otros pasivos no financieros, corrientes”.

3.15.2. Otros ingresos.

Corresponde principalmente a ingresos generados por ventas de “Propiedades, planta y equipo” y bases de licitación. Los ingresos son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.15.3. Reconocimiento de gastos ordinarios.

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Adicionalmente, dentro de otros gastos por naturaleza se incluye la amortización de los gastos efectuados en los procesos de licitación de las concesiones con TPS y VTP, conforme a lo siguiente:

- **Terminal Pacífico Sur.**
  Los costos incurridos en 1999 por el proceso de concesión del Terminal Nro. 1 fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados con cargo a resultados en Otros Gastos por Naturaleza en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

- **Valparaíso Terminal de Pasajeros.**
  Los costos generados producto de la concesión del Terminal de Pasajeros en 2002, se amortizan con cargo a resultado, en Otros Gastos por Naturaleza, en un período total de 30 años, correspondiente a la vigencia del contrato de concesión.

3.16. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
Dólar estadounidense	748,74	694,77

3.17. Resultados por unidades de reajustes.

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por naturaleza.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Empresa al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79

3.18. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses desde la fecha de la colocación, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

3.19.1. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros :

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos Este nuevo estándar reconoce a la mayoría de los contratos de arrendamiento, para los arrendatarios, bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad del arrendador permanece prácticamente sin cambios, y se mantiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 'Arrendamientos' e interpretaciones relacionadas. **Identificación de un contrato de arrendamiento** Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
(Continuación, NIIF 16, Arrendamientos) **Contabilidad por los arrendatarios** Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento, más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado, en caso de existir. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual. **Contabilidad por los arrendadores** Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo. Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento. Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta. En la fecha de inicio, el arrendador, que a su vez es un fabricante o distribuidor, reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica de acuerdo a NIIF 15. Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en forma lineal o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, en otra base sistemática. **Exenciones de reconocimiento** En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento, u otra base sistemática, para los siguientes dos tipos de arrendamientos: • Arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos, y que no contengan opciones de compra; • Arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).	

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (Renta). CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que la Empresa: (i) Determine si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto; (ii) Evalúe si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento tributario incierto utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos: a. Si lo acepta, la Empresa debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos. b. Si no lo acepta, la Empresa debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a la NIIF 9). Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, activos financieros con características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a la NIC 28) Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto para los cuales el método de la participación no es aplicado. Estos incluyen participaciones de largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. La Empresa aplica NIIF 9 a tales participaciones de largo plazo antes de que aplique NIC 28. Al aplicar NIIF 9, la Empresa no toma en consideración ningún ajuste a los valores en libros de las participaciones de largo plazo requeridos por NIC 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (Enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23). Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas: **NIC 12 Impuesto a las Ganancias** Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio, dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas. **NIC 23 Costos de Préstamos** Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico que permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales. **NIIF 3 Combinaciones de Negocios** Las enmiendas a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remedición a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta. **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio y obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificación, reducción o liquidación del plan (Enmiendas a la NIC 19). Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral. Los párrafos relacionados con la medición del costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto, también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remedición para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remedición (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Aplicación inicial de NIIF 16, Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

En el año actual, la Empresa ha aplicado NIIF 16 Arrendamientos, que es efectivo para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, cuando tales excepciones de reconocimiento son adoptadas. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendadores permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros de la Empresa se describen a continuación.

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Empresa es el 1 de enero de 2019.

La Empresa ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, el cual: (i) exige que la Empresa reconozca el efecto acumulado de aplicar inicialmente NIIF 16 como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas a la fecha de aplicación inicial; y (ii) no permite la re-expresión de información financiera comparativa, la cual continúa siendo presentada bajo NIC 7 y CINIIF 4.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento.

La Empresa ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuarán aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto, en contraste con el foco de “riesgos y beneficios” con NIC 17 y CINIIF 4

La Empresa aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Empresa ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Empresa.

Impacto en la Contabilización del Arrendatario

Arrendamientos Operativos

NIIF 16 cambia como la Empresa contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera del Estado de Situación Financiera.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 Deterioro de Activos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales, muebles de oficina y teléfonos), la Empresa optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro del Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado que no mantiene contratos de arrendamiento bajo la posición de arrendatario, por lo tanto NIIF 16 no es de aplicación para la Empresa.

Arrendamientos financieros

Para arrendamientos que eran clasificados como arrendamientos financieros al aplicar NIC 17, el importe en libro de los activos arrendados y las obligaciones bajo arrendamientos financieros medidos aplicando NIC 17 inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, se reclasifican a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, respectivamente, sin ajustes, excepto en los casos en que la Empresa ha elegido aplicar la excepción de reconocimiento para arrendamientos de bajo valor.

El activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se contabilizan aplicando NIIF 16 a contar del 1 de enero de 2019.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo, por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado sus contratos de arriendo mantenidos bajo la figura de arrendador, concluyendo que no existen cambios respecto al tratamiento seguido para el reconocimiento contable de los ingresos derivados de éstos.

Impacto financiero de la aplicación inicial de NIIF 16

En la aplicación inicial de NIIF 16, la Empresa ha evaluado que no mantiene contratos de arrendamiento bajo la posición de arrendatario, por lo tanto NIIF 16 no es de aplicación para la Empresa.

Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Empresa ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores);
- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Empresa ha optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.

Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales.

La adopción de NIIF 16, en función de lo indicado previamente, no ha tenido un impacto sobre los flujos de efectivos respecto a sus clasificaciones y respecto del flujo de efectivo neto total.

Aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

Impacto general de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

En el actual período, la Empresa ha aplicado por primera vez la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”:

CINIIF 23 aborda como reflejar la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, específicamente cuando no es clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

La Empresa ha evaluado los escenarios de incertidumbre que generan impacto en los presentes estados financieros y no ha identificado una interpretación diferente por parte del ente fiscalizador.

Nuevas interpretaciones y enmiendas

En relación a las nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF indicadas, la Administración ha concluido que no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Empresa.

3.19.2. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach"). El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (Enmiendas a la NIIF 3) Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido. Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8) Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de "ocultar" información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición. El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde "podría influenciar" a "podría razonablemente esperarse influenciar". La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término "material", para asegurar consistencia. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero 2020.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
(Continuación, Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado) El nuevo Marco Conceptual: • Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio. • Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición. • Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico. • Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo • Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018. Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.	
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remedición a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente, sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma de tasas de interés de referencia (Enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia. Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Empresa anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Empresa no emite contratos de seguros.

3.20. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades contemplada por Empresa Portuaria Valparaíso, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

❖ La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Saldos en bancos	629.553	747.224
Depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija	13.003.732	9.023.928
Total	**13.633.285**	**9.771.152**

Los depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones de uso de estos recursos.

❖ El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Pesos chilenos	13.631.155	9.766.152
Dólares estadounidenses	2.130	5.000
Total	**13.633.285**	**9.771.152**

❖ El detalle de los depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, por tipo de instrumento, vencimiento, banco y tasas asociadas, es el siguiente:

31-12-2019							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa mensual	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital 31-12-2019 M$	Intereses devengados al 31-12-2019 M$	Total 31-12-2019 M$
Depósito a plazo	BCI	0,16%	18-12-2019	08-01-2020	1.450.000	1.005	1.451.005
Depósito a plazo	BCI	0,18%	26-12-2019	15-01-2020	3.000.000	900	3.000.900
Depósito a plazo	Santander	0,14%	26-12-2019	22-01-2020	3.750.000	875	3.750.875
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,17%	26-12-2019	29-01-2020	3.000.000	850	3.000.850
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,17%	30-12-2019	31-01-2020	1.600.000	91	1.600.091
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,17%	30-12-2019	31-01-2020	200.000	11	200.011
Total					**13.000.000**	**3.732**	**13.003.732**

31-12-2018							
Instrumento	Entidad Financiera	Tasa mensual	Fecha Inversión	Fecha Vencimiento	Monto Capital 31-12-2018 M$	Intereses devengados al 31-12-2018 M$	Total 31-12-2018 M$
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,22%	13-12-2018	10-01-2019	1.760.000	2.323	1.762.323
Depósito a plazo	Santander	0,22%	18-12-2018	15-01-2019	1.000.000	953	1.000.953
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	18-12-2018	17-01-2019	1.068.000	1.111	1.069.111
Depósito a plazo	Santander	0,21%	26-12-2018	30-01-2019	1.240.000	434	1.240.434
Depósito a plazo	Banco de Chile	0,24%	27-12-2018	31-01-2019	1.100.000	352	1.100.352
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	27-12-2018	08-01-2019	1.000.000	313	1.000.313
Fondo Mutuo	Scotiabank	0,24%	28-12-2018	03-01-2019	1.400.000	329	1.400.329
Depósito a plazo	BCI	0,25%	28-12-2018	05-02-2019	450.000	113	450.113
Total					**9.018.000**	**5.928**	**9.023.928**

5. OTROS ACTIVOS.

5.1. Otros Activos Financieros

- **Otros activos financieros, corrientes:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses), conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión.

a) Corriente	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Canon Terminal 1 (TPS)	11.036.403	10.948.356
Canon Terminal 2 (TCVAL)	515.672	471.784
Canon VTP	374.793	86.903
Canon ZEAL	715.297	662.379
Total	**12.642.165**	**12.169.422**

- **Otros activos financieros, no corrientes:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados, se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada canon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018. De esta forma, al 31 de diciembre de 2019 estos activos son reconocidos en el corto plazo al cánon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa del 3,27% anual para las obligaciones de TPS; 2,94% anual para TCVAL; 3,37% anual para VTP y 3,54% anual para ZEAL. Al 31 de diciembre de 2018 las tasas de descuento aplicadas para las obligaciones con TPS, TCVAL, VTP y ZEAL corresponden a 4,30%, 4,11%, 4,35% y 4,45%, respectivamente.

b) No Corriente	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Canon Terminal 1 (TPS)	49.341.911	46.488.069
Canon Terminal 2 (TCVAL)	-	315.905
Canon VTP	3.565.398	3.389.960
Canon ZEAL	8.916.798	7.966.568
Total	**61.824.107**	**58.160.502**

5.2. Otros Activos No Financieros

a) Corriente	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	8.673	8.673
Costos licitación VTP	12.485	12.485
Seguros pagados por anticipado	119.688	635.008
Anticipo proveedores y otros	75.620	220.244
Total	**216.466**	**876.410**

b) No Corriente	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Costos licitación Terminal 1 (TPS)	78.054	86.727
Costos licitación VTP	148.784	161.270
Total	**226.838**	**247.997**

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2019					
	No Vencidas y Vencidas menor a 30 días M$	Vencidas menor a 90 días M$	Vencidas entre 91 y 180 días M$	Vencidas entre 181 y 365 días M$	Vencidas sobre 365 días M$	Total Corriente M$
Deudores comerciales, Bruto	3.545.744	274.236	4.493	11.995	18.779	**3.855.247**
Deterioro deudores	(8.835)	(362)	(70)	(668)	(18.779)	**(28.714)**
Deudores comerciales						**3.826.533**
Otras cuentas por cobrar, Bruto	6.149	-	-	-	-	**6.149**
Otras cuentas por cobrar						**6.149**
Total Neto						**3.832.682**

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Saldos al 31-12-2018					
	No Vencidas y Vencidas menor a 30 días	Vencidas menor a 90 días	Vencidas entre 91 y 180 días	Vencidas entre 181 y 365 días	Vencidas sobre 365 días	Total Corriente
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales, Bruto	3.968.680	162.341	5.125	16.282	33.543	**4.185.971**
Deterioro deudores	(3.593)	(262)	(208)	(2.267)	(33.543)	**(39.873)**
Deudores comerciales						**4.146.098**
Otras cuentas por cobrar, Bruto	63.647	-	-	-	-	**63.647**
Otras cuentas por cobrar						**63.647**
Total Neto						**4.209.745**

La composición de Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar, Bruto	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Anticipos y otros	6.149	63.647
Saldos al final del período	**6.149**	**63.647**

El siguiente es el detalle de los principales deudores comerciales de la Empresa, a valor bruto:

Sociedades	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.	2.949.825	3.087.249
Hapag Lloyd Chile S.P.A.	343.259	70.236
Mediterranean Shipping Company	130.181	-
Maersk Chile S.A.	100.571	70.115
Inchcape Shippings Service	71.087	-
Zeal Soc. Concesionaria S.A.	49.995	37.382
Ultramar Agencia Maritima Ltda.	49.105	20.055
Sociedad Marítima Comercial Somarco	27.246	-
B & M Agencia Marítima S.A.	18.738	2.828
Agencias Universales S.A.	17.510	9.159
Ian Taylor Chile S.A.	8.337	50.812
Marítima Valparaíso Chile S.A.	5.090	19.071
Agencias Marítimas Agental	4.299	102
Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (1)	-	643.034
Ocean Network Express (Chile)	-	42.858
Jorge Carle Arias	-	10.220
Centro Turístico Artesanal	-	9.763
Otros	80.004	113.087
Total	**3.855.247**	**4.185.971**

(1) El saldo de Terminal Cerros de Valparaíso S.A., al 31 de diciembre 2018 incluye cuota final del reconocimiento de la modificación de Contrato Concesión Frente de Atraque N°2, Repertorio N°7.710 – 2016. ascendente a MMUS$ 0,925, el cual fue pagado el 14 de enero 2019 (Nota 21.4).

De acuerdo a la política de deterioro, dando cumplimiento a lo señalado en NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes.

Dicho modelo consiste en la creación de una matriz de estimaciones de deterioro, que se construye a través de la aplicación de una tasa de incumplimiento, determinada en base al historial de comportamiento de los deudores, agrupados por tipo de clientes, sobre la deuda pendiente actual a la fecha de cierre. Cabe señalar que los deudores comerciales sobre 365 días vencidos, son deteriorados en un 100%.

Se presentan a continuación los movimientos de deterioro asociados a los deudores comerciales:

Deterioro Deudores	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Saldos al inicio del período	39.873	28.494
Aumentos de provisión (Nota 19.6)	24.280	29.391
Reversos (Nota 19.6)	(11.199)	(13.969)
Castigos	(24.240)	(4.043)
Saldos al final del período	**28.714**	**39.873**

El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto, corriente, es el siguiente:

Deudores comerciales y Otras Ctas. por Cobrar	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Pesos chilenos	882.975	1.122.554
Dólares estadounidenses (*)	2.949.707	3.087.191
Total	**3.832.682**	**4.209.745**

(*) Toda la deuda se cobrará en pesos chilenos al valor del tipo de cambio observado a la fecha de cobro.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta saldos por cobrar o pagar, ni transacciones con empresas relacionadas.

7.1. Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia.

Empresa Portuaria Valparaíso es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

7.1.1. Directorio.

El Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) determinó mediante Oficio SEP 179 de fecha 22 de junio de 2018, cambios en los integrantes del Directorio de la Empresa, a contar del 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021.

Con fecha 17 de agosto 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas) informa la designación de Sr. Erwin Hahn Huber como director de Empresa Portuaria Valparaíso, a partir del día 20 de agosto de 2018 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Srta. Encarnación Canalejo Saavedra, a quien se le aceptó su renuncia el día 2 de agosto de 2018.

Con fecha 6 de diciembre de 2018, el Consejo SEP (Sistema de Empresas Públicas), ha cesado en el cargo de director y presidente del directorio de Empresa Portuaria Valparaíso al Sr. Raúl Celis Montt, a partir del 7 de diciembre de 2018.

Con fecha 4 de abril de 2019, el Consejo SEP aceptó la renuncia al cargo de directora de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) de la Sra. Ana María Orellana Johnson, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones a la Sra. María Paz Hidalgo Brito, quien asume esas funciones desde el 8 de abril de 2019.

Adicionalmente, el Consejo SEP acordó designar como director y presidente del Directorio de EPV al Sr. Fernando Ramírez Gálvez, a partir del 8 de abril de 2019.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, el Directorio queda compuesto por:

Presidente	Fernando Ramírez Gálvez.
Vicepresidente	Raimundo Cruzat Correa. (Nota 23)
Director	Jorge Patricio Arancibia Reyes.
Director	Erwin Hahn Huber.
Directora	María Paz Hidalgo Brito.

7.1.2. Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 UTM por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

7.1.3. Criterio Plan de Gestión Anual.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, y en el Decreto Supremo Nro. 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de las empresas portuarias.

A continuación, se detallan las remuneraciones de directores por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Nombre	Cargo	31-12-2019		
		Directorio M$	Participación Gestión PGA 2018 M$	Total M$
Fernando Ramírez Galvez	Presidente	14.112	-	14.112
Raimundo Cruzat Correa	Vicepresidente	11.698	5.902	17.600
Jorge Arancibia Reyes	Director	9.376	5.115	14.491
Erwin Hahn Huber	Director	8.602	3.148	11.750
María Paz Hidalgo Brito	Director	7.056	-	7.056
Ana María Orellana Johnson	Directora Anterior	2.320	4.721	7.041
Raúl Celis Montt	Presidente anterior	-	8.655	8.655
Encarnación Canalejo Saavedra	Directora anterior	-	1.181	1.181
Raul Urzúa Marambio	Presidente Anterior	-	9.443	9.443
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta Anterior	-	4.721	4.721
Raúl Erazo Torricelli	Director Anterior	-	4.721	4.721
Juan Antonio Gajardo López	Director Anterior	-	4.721	4.721
Carola Mansilla Bravo	Directora Anterior	-	4.721	4.721
Total		**53.164**	**57.049**	**110.213**

Nombre	Cargo	31-12-2018		
		Directorio M$	Participación Gestión PGA 2017 M$	Total M$
Raimundo Cruzat Correa	Presidente (Interino)	5.758	-	5.758
Jorge Arancibia Reyes	Director	4.984	-	4.984
Erwin Hahn Huber	Director	3.073	-	3.073
Ana MaríaOrellana Johnson	Directora	4.602	-	4.602
Raúl Celis Montt	Presidente anterior	8.425	-	8.425
Encarnación Canalejo Saavedra	Directora anterior	1.142	-	1.142
Raul Urzúa Marambio	Presidente Anterior	9.076	16.447	25.523
Sonia Tschorne Berestesky	Vicepresidenta Anterior	4.538	8.223	12.761
Raúl Erazo Torricelli	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Juan Antonio Gajardo López	Director Anterior	4.538	8.223	12.761
Carola Mansilla Bravo	Directora Anterior	4.538	8.223	12.761
Total		**55.212**	**49.339**	**104.551**

7.1.4. Garantías constituídas por la Empresa a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

7.1.5. Retribución del personal clave de la gerencia.

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Franco Gandolfo Costa	Gerente General
Juan Marcos Mancilla Medina	Gerente de Logística
Javiera Isabel Perales Roehrs	Gerente Desarrollo y Concesiones
Rodrigo Crichton Díaz	Gerente de Administración y Finanzas
Marcelo López Marchant	Gerente de Comunicaciones y Vinculación

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M$ 488.026 por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (M$ 531.202 en 2018).

7.1.6. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia.

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de EPV, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a pagar por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

7.1.7. Otra información.

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

Distribución del personal	31-12-2019 Cantidad de personas	31-12-2018 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	18	15
Profesionales y técnicos	39	46
Trabajadores	4	6
Total	**61**	**67**

7.1.8. Garantías constituidas por la Empresa a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Clases de Activos Intangibles		
Programas informáticos, SILOGPORT Neto	-	21.525
Atraviesos Subterráneos	36.425	38.435
Derecho de Uso Aguas Abrigadas Neto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Neto	**10.422.158**	**10.445.693**
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, SILOGPORT Bruto	258.300	258.300
Atraviesos Subterráneos	40.193	40.193
Derecho de Uso Aguas Abrigadas, Bruto	10.385.733	10.385.733
Total activos intangibles, Bruto	**10.684.226**	**10.684.226**
Clases de Amortización Acumulada, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada, SILOGPORT	(258.300)	(236.775)
Amortización Acumulada, Atraviesos Subterráneos	(3.768)	(1.758)
Amortización Acumulada, Derecho de Uso Aguas Abrigadas	-	-
Total amortización acumulada	**(262.068)**	**(238.533)**

Activos Intangibles por Clases de Vidas Útiles	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Activos intangibles de vida útil finita	36.425	59.960
Activos intangibles de vida útil indefinida	10.385.733	10.385.733
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	**10.422.158**	**10.445.693**

En los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

Activos Intangibles	Programas informáticos SILOGPORT M$	Atraviesos Subterráneos M$	Derecho de Uso Aguas Abrigadas M$	Total M$
Saldo inicial 01-01-2019	21.525	38.435	10.385.733	10.445.693
Adiciones	-	-	-	-
Reajuste	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(21.525)	(2.010)	-	(23.535)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2019	**-**	**36.425**	**10.385.733**	**10.422.158**

Activos Intangibles	Programas informáticos SILOGPORT M$	Atraviesos Subterráneos M$	Derecho de Uso Aguas Abrigadas M$	Total M$
Saldo inicial 01-01-2018	73.185	-	10.385.733	10.458.918
Adiciones	-	40.193	-	40.193
Reajuste	-	-	-	-
Amortización (Nota 19.5)	(51.660)	(1.758)	-	(53.418)
Deterioro	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2018	**21.525**	**38.435**	**10.385.733**	**10.445.693**

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presenta el detalle de los saldos de este rubro:

Propiedades, Planta y Equipo Neto	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto		
Terrenos, Neto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Neto	24.536	23.769
Equipos computacionales, Neto	58.575	55.635
Construcciones y edificaciones, Neto	10.041.966	10.243.795
Instalaciones redes y plantas, Neto	1.317.838	1.459.522
Obras de infraestructura portuaria, Neto	26.304.776	26.896.825
Vehículos, Neto	25.547	29.745
Maquinarias y equipos, Neto	78.040	91.077
Equipos de comunicación, Neto	119.901	129.187
Herramientas menores, Neto	326	336
Otros elementos de propiedades, planta y equipo, Neto	10.130	10.829
Obras en curso, Neto (Nota 9.1)	5.349.187	452.280
Otras construcciones y obras, Neto	11.983.536	12.573.051
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Neto	16.633.653	17.231.611
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Neto	7.691.584	7.508.586
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Neto	1.621.464	1.695.728
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL, Neto	454.550	539.025
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo Neto	**121.476.396**	**118.701.788**
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Terrenos, Bruto	39.760.787	39.760.787
Muebles y enseres, Bruto	257.996	254.854
Equipos computacionales, Bruto	231.641	205.020
Construcciones y edificaciones, Bruto	13.853.310	13.853.310
Instalaciones redes y plantas, Bruto	4.349.666	4.349.665
Obras de infraestructura portuaria, Bruto	40.947.915	40.947.915
Vehículos, Bruto	46.240	46.240
Maquinarias y equipos, Bruto	448.592	448.402
Equipos de comunicación, Bruto	280.502	278.406
Herramientas menores, Bruto	2.413	2.413
Otros elementos de propiedades, planta y equipo, Bruto	15.549	14.950
Obras en curso, Bruto	5.349.187	452.280
Otras construcciones y obras, Bruto	21.847.336	21.847.335
Aportes de Infraestructura Concesionario TPS, Bruto	18.648.048	18.660.110
Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL, Bruto	10.654.822	10.036.264
Aportes de Infraestructura Concesionario VTP, Bruto	1.856.638	1.856.638
Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL, Bruto	574.646	574.646
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	**159.125.288**	**153.589.235**
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Muebles y enseres	(233.460)	(231.085)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos computacionales	(173.066)	(149.385)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcciones y edificaciones	(3.811.344)	(3.609.515)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Instalaciones redes y plantas	(3.031.828)	(2.890.143)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de infraestructura portuaria	(14.643.139)	(14.051.090)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos	(20.693)	(16.495)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Maquinarias y equipos	(370.552)	(357.325)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipos de comunicación	(160.601)	(149.219)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Herramientas menores	(2.087)	(2.077)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otros elementos de propiedades, planta y equipo	(5.419)	(4.121)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras construcciones y obras	(9.863.800)	(9.274.284)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TPS	(2.014.395)	(1.428.499)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL	(2.963.238)	(2.527.678)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario VTP	(235.174)	(160.910)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL	(120.096)	(35.621)
Total Depreciación Acum. y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	**(37.648.892)**	**(34.887.447)**

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos M$	Muebles y enseres M$	Equipos computac. M$	Construcc. y Edificac. M$	Inst. redes y plantas M$	Obras de Infraestruc Portuaria (3) M$	Vehículos M$	Maquinarias y equipos M$	Equipos de comunic. M$	Herram. menores M$	Otros elementos de propiedades, planta y equipo M$	Obras en curso M$	Otras Construcc. y Obras (4) M$	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS M$	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL M$	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP M$	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL M$	Total M$
Saldo inicial	39.760.787	23.769	55.635	10.243.795	1.459.522	26.896.825	29.745	91.077	129.187	336	10.829	452.280	12.573.051	17.231.611	7.508.586	1.695.728	539.025	**118.701.788**
Adiciones (1)	-	3.640	28.501	-	-	-	-	190	4.542	-	624	4.896.907	-	-	618.557	-	-	**5.552.961**
Ventas	-	(34)	-	-	-	-	-	-	(691)	-	-	-	-	-	-	-	-	**(725)**
Retiros (castigos)	-	(45)	(155)	-	-	-	-	-	(6)	-	(3)	-	-	-	-	-	-	**(209)**
Depreciación (Nota 19.5)	-	(2.794)	(25.406)	(201.829)	(141.684)	(592.049)	(4.198)	(13.227)	(13.131)	(10)	(1.320)	-	(589.515)	(544.955)	(435.559)	(74.264)	(53.376)	**(2.693.317)**
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.003)	-	-	(31.099)	**(84.102)**
Saldo final	**39.760.787**	**24.536**	**58.575**	**10.041.966**	**1.317.838**	**26.304.776**	**25.547**	**78.040**	**119.901**	**326**	**10.130**	**5.349.187**	**11.983.536**	**16.633.653**	**7.691.584**	**1.621.464**	**454.550**	**121.476.396**

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2018.

Propiedades, Planta y Equipo	Terrenos M$	Muebles y enseres M$	Equipos computac. M$	Construcc. y Edificac. M$	Inst. redes y plantas M$	Obras de Infraestruc Portuaria (3) M$	Vehículos M$	Maquinarias y equipos M$	Equipos de comunic. M$	Herram. menores M$	Otros elementos de propiedades, planta y equipo M$	Obras en curso M$	Otras Construcc. y Obras (4) M$	Aportes de Infraestructura Concesionario TPS M$	Aportes de Infraestructura Concesionario ZEAL M$	Aportes de Infraestructura Concesionario VTP M$	Aportes de Infraestructura Concesionario TCVAL M$	Total M$
Saldo inicial	39.760.787	30.388	34.128	10.445.624	1.516.017	27.488.876	33.942	104.568	140.812	439	12.097	442.912	12.880.854	14.366.473	7.468.045	1.769.994	614.685	**117.110.641**
Adiciones (1)	-	266	30.694	-	97.098	-	-	-	4.121	-	-	421.651	270.129	3.369.983	507.889	-	-	**4.701.831**
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	(974)	-	-	-	-	-	-	-	-	**(974)**
Retiros (castigos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación (Nota 19.5)	-	(6.885)	(9.187)	(201.829)	(153.593)	(592.051)	(4.197)	(13.491)	(14.772)	(103)	(1.268)	-	(577.932)	(504.845)	(467.348)	(74.266)	(27.485)	**(2.649.252)**
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos y otros (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(412.283)	-	-	-	-	(48.175)	**(460.458)**
Saldo final	**39.760.787**	**23.769**	**55.635**	**10.243.795**	**1.459.522**	**26.896.825**	**29.745**	**91.077**	**129.187**	**336**	**10.829**	**452.280**	**12.573.051**	**17.231.611**	**7.508.586**	**1.695.728**	**539.025**	**118.701.788**

(1) La conciliación, por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, del total de "Adiciones" por M$ 5.552.961 y el total de "Compras de propiedades, planta y equipo" del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2019, procedentes de las actividades de inversión por M$ 5.222.230, se explica principalmente por el IVA crédito fiscal incluído en las compras y por el movimiento que no representa desembolsos de efectivo de "Aportes de infraestructura de concesionario ZEAL" ascendente a M$ 618.557.

Por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, del total de "Adiciones" por M$ 4.701.831 y el total de "Compras de propiedades, planta y equipo" del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2018, procedentes de las actividades de inversión por M$ 972.343, se explica principalmente por los movimientos que no representan desembolsos de efectivo: a) "Aportes de infraestructura de concesionario TPS" ascendente a M$3.369.983; b) "Aportes de infraestructura de concesionario ZEAL" por mejora en infraestructura torres y trazado tramo E1-E3 ascendente a M$ 507.889; entre otros.

(2) La conciliación por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, del total de "Traspasos y otros" por (M$ 84.102), se explica, principalmente por (M$31.099) por un cambio en la vida útil del Aportes Infraestructura de Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices, lo que produjo un ajuste en su depreciación acumulada y por (M$53.003) por un ajuste del valor final del "Aportes de infraestructura de concesionario TPS".

Por el período comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, del total de "Traspasos" por (M$ 460.458) se explica principalmente por: a) Ajuste por M$ 48.175 en Aportes Infraestructura Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices b) Activación en "Otras Construcciones y Obras" por M$ 82.449 por pavimentos correspondientes a Obras Incluidas PVSA c) Activación en "Instalaciones redes y plantas" por M$ 95.881 por empalmes y alumbrados eléctricos de Obras Incluidas PVSA y d) El saldo por M$ 233.953 corresponde al efecto neto del ajuste de Obras Incluidas PVSA, cuyo monto desglosado corresponde a: "Deterioro Obras Incluidas PVSA" por M$ 312.017 junto con la "Variación UF Finiquito PVSA" por M$ 4.653, descontando el "IVA neto por pagar" por (M$ 44.452) y "Otras Provisiones a corto plazo" por (M$38.265).

(3) El rubro "Obras de infraestructura portuaria", se compone principalmente por malecones y estructuras de muelles.

(4) El rubro "Otras construcciones y obras", se compone principalmente por pavimentos y escolleras de protección.

9.1. Obras en Curso.

Del rubro "Obras en curso" por un total de M$ 5.349.187, se compone de M$ 4.836.906 que corresponden a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edwards-Barón, M$ 391.698 que corresponden al proyecto "Mejoramiento Acceso Puerto Valparaíso" y M$ 120.583 destinados para la construcción del proyecto denominado "Terminal 2" del Puerto Valparaíso. Al 31 de diciembre de 2018, el rubro "Obras en curso" por un total de M$ 452.280, corresponde a desembolsos efectuados en el proyecto de Protección Costera Sector Edward - Baron.

9.2. Aportes de Infraestructura de Concesionarios

Dentro de este rubro, se registran los activos que serán recibidos por los aportes de infraestructura concesionarios asociados a los contratos de concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos activos han sido registrados por un monto neto de M$ 26.401.251 al 31 de diciembre de 2019 (M$ 26.974.950 al 31 de diciembre de 2018) y se han reconocido contra la correspondiente deuda financiera por M$ 5.075.634 al 31 de diciembre de 2019 (M$ 4.156.490 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 12), los ingresos diferidos de corto y largo plazo por M$ 21.818.950 al 31 de diciembre de 2019 (M$ 23.232.997 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 15). La diferencia por (M$ 493.333) corresponde a depreciaciones, amortizaciones de ingresos diferidos y reajustes registrados en el resultado del período al 31 de diciembre 2019 (M$ 414.537 al 31 de diciembre de 2018).

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Empresa Portuaria Valparaíso, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles, contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencia temporaria	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Estimación deudores incobrables	18.664	25.917	-	-
Provisión vacaciones	106.640	100.464	-	-
Provisión Bono Incentivo	144.465	143.907	-	-
Activo Fijo Trib. y Financiero	15.534.338	14.146.849	-	-
PGA - Plan de Gestión Anual	35.913	37.234	-	-
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	9.944.351	10.938.785	-	-
Ingresos diferidos VTP	117.027	126.087	-	-
Ingresos diferidos ZEAL	231.978	244.747	-	-
Ingresos anticipados TCVAL	484.575	668.500	-	-
Atraviesos subterráneos	3.610	1.561	-	-
Cantera	273	-	-	-
Aporte de infraestructura (1)	320.667	269.447	-	-
Proyecto SILOGPORT	-	-	-	13.991
Gastos diferidos VTP	-	-	104.825	112.941
Gastos diferidos Terminal 1 (TPS)	-	-	56.372	62.010
Total	**26.942.501**	**26.703.498**	**161.197**	**188.942**

Año	Detalle	Activos M$	Pasivos M$	Neto M$	Otros Ajustes (2) M$	Variación del período M$
31-12-2019	Impuestos Diferidos	26.942.501	161.197	26.781.304	-	**266.748**
31-12-2018	Impuestos Diferidos	26.703.498	188.942	26.514.556	(491.291)	**(2.804.843)**
31-12-2017	Impuestos Diferidos	29.064.381	236.273	28.828.108	-	**10.368.514**

(1) y (2) Corresponden al reconocimiento del efecto neto del impuesto diferido por concepto de Aportes de Infraestructura de las concesiones TPS, ZEAL, VTP y TCVAL por un monto de M$ 269.447 al 31 de diciembre 2018, generándose un impacto patrimonial de M$ 491.291.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

11.1 Renta Líquida Imponible.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Empresa determinó su provisión impuesto a la renta conforme al siguiente detalle:

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$	Tasa 2019 %	Tasa 2018 %	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
RLI	9.371.593	1.288.422	65,00%	65,00%	(6.091.536)	(837.474)
Gastos Rechazados	31.214	8.797	40,00%	40,00%	(12.486)	(3.519)
Resultado por Impto. Corriente					**(6.104.022)**	**(840.993)**
PPM					1.999.541	3.840.892
Crédito Capacitación					14.396	14.996
Impuesto a la Renta por (Pagar) Recuperar					**(4.090.085)**	**3.014.895**

La Empresa presenta al cierre del 31 de diciembre de 2019 una RLI de M$ 9.371.593, lo que generó, junto al 40% de los Gastos Rechazados, una “Prov. Impuesto Renta” de (M$ 6.104.022).

Al cierre del 31 de diciembre de 2019, se presenta un Impuesto a la Renta por pagar de (M$ 4.090.085). Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta por un monto de (M$ 6.104.022), deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación pagados que totalizan M$ 2.013.937.

La Empresa presenta al cierre 31 de diciembre de 2018, una RLI de M$ 1.288.422, lo que generó, junto al 40% de los Gastos Rechazados, una “Prov. Impuesto Renta” de (M$ 840.993). La variación de RLI, se debe principalmente por pago efectuado en año 2018 en el marco “Pago de Obras incluidas PVSA” producto del término anticipado al Contrato de Concesión y Arrendamiento Proyecto Puerto Barón (Ver Nota 21.4).

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, se presenta una recuperación de Impuesto Renta de M$ 3.014.895 Este monto neto, está compuesto por la provisión de impuesto renta por un monto de (M$ 840.993), deduciendo los pagos de PPM y crédito de capacitación pagados que totalizan M$ 3.855.888.

11.2 Activos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Impuestos por recuperar A.T. 2019 (Nota 11.1)	-	3.014.895
Activos por impuestos, corrientes	**-**	**3.014.895**

11.3 Pasivos por impuestos corriente.

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Impuesto Renta por pagar A.T. 2020 (Nota 11.1)	4.090.085	-
Pasivos por impuestos, corrientes	**4.090.085**	**-**

11.4 Composición del resultado por Impuesto a las ganancias:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Resultado por Impto. Corriente (Nota 11.1)	(6.104.022)	(840.993)
Resultado por Impto. Diferido (Nota 10)	266.748	(2.804.843)
Gasto por Impto. a las Ganancias	**(5.837.274)**	**(3.645.836)**

11.5 Conciliación tasa efectiva de impuestos.

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a las ganancias:

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2019 y el 31-12-2019	Bases: Utilidad contable M$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M$
Ganancia antes de impuesto	12.899.743	65,00%	(8.384.833)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	3.933.222	19,82%	2.556.594
Ajuste patrimonio por aporte de infraestructura	(12.194)	(0,06%)	(7.926)
Otras diferencias permanentes	(1.706)	(0,01%)	(1.109)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	**3.919.322**	**(19,75%)**	**2.547.559**
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		**45,25%**	**(5.837.274)**
Determinación tasa efectiva:			
Gasto contable por Impuesto a las ganancias	5.837.274	45,25%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	12.899.743		

Conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva por Impuesto a las ganancias por el período comprendido entre el 01-01-2018 y el 31-12-2018	Bases: Utilidad contable M$	Conciliación tasa impositiva %	Conciliación gasto por Impuesto a las ganancias M$
Ganancia antes de impuesto	9.679.419	65,00%	(6.291.622)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal			
Conciliación:			
Corrección monetaria capital tributario	4.096.001	27,51%	2.662.401
Otras diferencias permanentes	(25.561)	(0,17%)	(16.615)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal	**4.070.440**	**(27,34%)**	**2.645.786**
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		**37,67%**	**(3.645.836)**
Determinación tasa efectiva:			
Gasto contable por Impuesto a las ganancias	3.645.836	37,67%	
Utilidad contable (antes de impuesto)	9.679.419		

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

12.1 Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros No corrientes	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Aporte infraestructura de concesionarios (Nota 9.2)	5.075.634	4.156.490
Total Pasivos Financieros No Corrientes	**5.075.634**	**4.156.490**

Los "Aportes por infraestructura concesionarios" corresponden a los valores residuales que serán cancelados por EPV al término de las concesiones con TPS, ZEAL, TCVAL y VTP, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Nota 3.13). Este pasivo financiero se presenta valorizado a su valor actual y las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre de 2019 fueron:

- Para las obligaciones en unidades de fomento la tasa ascendió a 0,32% para TPS y 0,51% para ZEAL (1,57% y 1,82% al 31 de diciembre de 2018).
- Para las obligaciones en pesos chilenos la tasa fue de 3,14% (4,21% al 31 de diciembre de 2018).
- Para las obligaciones en moneda dólar la tasa fue de 3,37% para VTP (4,22% al 31 de diciembre de 2018), 3,27% para TPS (4,19% al 31 de diciembre 2018) y 2,94% para TCVAL (4,19% al 31 de diciembre de 2018).

12.2 El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M$	Más de 90 días a 1 año M$	Corriente M$	Más de 1 año a 3 años M$	Más de 3 años a 5 años M$	Más de 5 años M$	No Corriente M$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL (1)	76.010.909-6	Chile	Otros	UF Pesos	0,51% 3,14%	0,51% 3,14%	-	-	-	-	-	1.169.121	**1.169.121**
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	0,32% 3,27% 3,14%	0,32% 3,27% 3,14%	-	-	-	-	-	3.121.675	**3.121.675**
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	3,37%	3,37%	-	-	-	-	-	348.255	**348.255**
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	2,94%	2,94%	-	-	-	-	-	436.583	**436.583**
Total							**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**5.075.634**	**5.075.634**

Al 31 de diciembre de 2018													
Entidad Acreedora			Tipo de deuda	Tipo moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días M$	Más de 90 días a 1 año M$	Corriente M$	Más de 1 año a 3 años M$	Más de 3 años a 5 años M$	Más de 5 años M$	No Corriente M$
Nombre	RUT	País											
Pasivo Financiero ZEAL	76.010.909-6	Chile	Otros	UF	1,82%	1,82%	-	-	-	-	-	693.554	**693.554**
Pasivo Financiero TPS	96.908.870-3	Chile	Otros	UF USD Pesos	1,57% 4,19% 4,21%	1,57% 4,19% 4,21%	-	-	-	-	-	2.696.380	**2.696.380**
Pasivo Financiero VTP	99.504.920-1	Chile	Otros	USD	4,22%	4,22%	-	-	-	-	-	278.845	**278.845**
Pasivo Financiero TCVAL	76.299.871-8	Chile	Otros	USD	4,19%	4,19%	-	-	-	-	-	487.711	**487.711**
Total							**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.156.490**	**4.156.490**

Pasivos financieros por Aporte Infraestructura corresponden a obligaciones derivadas de los contratos de concesión con TPS, ZEAL, VTP y TCVAL, que la Empresa deberá pagar a dichas sociedades concesionarias al término de la concesión, correspondiendo al valor residual descontado de M$ 5.075.634 en diciembre de 2019 (M$ 4.156.490 en diciembre de 2018) a la tasa de un BCU o BCP más similar al plazo requerido, y la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo, ajustada por el riesgo país (EMBI) para el cálculo de tasa dólar. (Nota 3.13)

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se incorporaron activos por aporte de infraestructura relacionado al contrato de concesión con ZEAL, por un valor de M$ 498.913, aumentado, a su vez, el pasivo financiero relacionado al valor residual descontado de los mismos.

13. POLITICA DE GESTION DE RIESGO.

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de EPV, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, para que los procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo. La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental de EPV, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

13.1 Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio: La Empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que la gran parte de sus ingresos se encuentran indexados en dólares. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio: Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, solo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

13.2 Riesgo Financiero.

- Moneda Extranjera: Empresa Portuaria Valparaíso está expuesta al riesgo financiero inherente a su negocio, representado principalmente por el riesgo de tipo de cambio. Tiene gran parte de sus ingresos indexados al dólar, no así sus costos, por lo que existe un descalce que introduce el riesgo de variabilidad en los resultados de la Empresa.

  Sobre esta materia EPV está autorizada a realizar operaciones en el mercado de derivados, solo con el propósito de cubrir el riesgo cambiario, de los ingresos asociados a cánon de concesiones. Para cubrir este riesgo la Empresa puede realizar operaciones forward en la modalidad compensación.

  El ratio de cobertura es el que resulte de cubrir los ingresos conocidos (por cánon de concesiones) sobre el total de ingresos.

  Al cierre de cada mes se valorizará el resultado parcial de la operación informándose al Directorio su resultado.

- Tasa de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

  Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Empresa. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. EPV solo mantenía créditos con tasa fija, por tanto no se encontraba afectada por este riesgo.

13.3 Riesgo de Crédito.

Consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

Este riesgo surge toda vez que un cliente pasa a ser moroso por no pagar una factura, o cualquier tipo de deudor que mantenga la Empresa.

El objetivo es mantener baja la morosidad de los deudores. Para esto existe la Gestión de Cobranza, con herramientas como informes estadísticos y de situación actual.

EPV factura sus servicios al contado o al crédito con un plazo de 7 días hábiles, existiendo un porcentaje significativo de sus clientes con garantías por el eventual no pago de servicios. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos.

13.4 Riesgo Crediticio Relacionado con Instrumentos Financieros y Depósitos Bancarios.

Empresa Portuaria Valparaíso se encuentra en la categoría de empresas que poseen autorización general para operar en el mercado local en moneda nacional y extranjera.

De conformidad al Oficio Ordinario N° 1507 (23.12.2010), Empresa Portuaria Valparaíso, está autorizada a realizar inversiones en el mercado local en los siguientes instrumentos tanto en moneda nacional como extranjera:

- Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados, de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a N+1 (Nivel 1+), de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

- Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año: Sólo depósitos a plazo desmaterializados de primera o segunda emisión, que tengan clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

- Pactos de retrocompra: Sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgos para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas en los puntos A1 y A2, respectivamente, o con corredoras de bolsa que sean filiales con responsabilidad solidaria de dichos bancos.

- Fondos Mutuos: Sólo cuotas de "Fondos Mutuos de Inversión en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días", según clasificación de Circular N° 1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA-FM y de riesgo de mercado igual o superior a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En ningún caso la Empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo. Adicionalmente, la Empresa no podrá mantener en fondos mutuos más del 30% de su cartera de inversión.

13.5 Riesgo de Liquidez.

Se refiere a que la Empresa está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

La Administración, busca resguardar y asegurar que la Empresa cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido, gestionando adecuadamente los cobros por parte de los clientes y optimizando los excedentes diarios, objeto ajustarse a una política de pago a sus proveedores y acreedores de 30 días, en línea con Sello PROPYME.

La Empresa administra la liquidez para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago a la fecha de vencimiento.

Periódicamente se realizan proyecciones de flujos de ingresos y egresos y análisis de situación financiera, las que son utilizadas por la Tesorería de EPV como herramienta para planificar flujos y posibles situaciones de falta de liquidez, y por lo tanto, tomar las medidas necesarias.

Adicionalmente, la Empresa debe ajustar sus gastos al presupuesto asignado anualmente por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), reportando en forma mensual su ejecución a ésta y al Sistema de Empresas Publicas (SEP).

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Cuentas por pagar comerciales	38.205	11.252
Otras cuentas por pagar	182.683	151.055
Total	**220.888**	**162.307**

14.1 Detalle de las principales Cuentas por pagar comerciales de la Empresa:

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Eco Limp Limitada	13.505	-
Deloitte Auditores y Consultores Limitada	7.050	-
Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A.	6.504	4.756
Soc. Adm. de Casinos y Ss. Aliservice S.A.	2.020	-
Servicios Técnicos para la Minería S.A.	1.993	-
Adecco Est. S.A.	1.369	1.082
Claro Servicios S.A.	1.274	-
Gasvalpo S.A.	1.253	1.121
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	1.226	1.267
Chilquinta Energía S.A.	1.149	-
Manejo Integral y Custodia de Inform. S.A.	362	-
Azurian Tecnología Limitada	241	234
Claro Serv. Empresariales S.A.	-	2.493
Otros	259	299
Total	**38.205**	**11.252**

14.2 Detalle de las principales Otras cuentas por pagar de la Empresa:

Detalle	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
I.V.A. neto por pagar	76.498	-
P.P.M. por pagar	55.692	151.055
Devolución garantías y otros por pagar	18.246	-
Otras retenciones proveed. por pagar	15.000	-
Retención impuesto único trabajadores	14.036	-
Retención 10% honorarios	3.211	-
Retenciones al personal	**182.683**	**151.055**

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle del rubro Otros pasivos no financieros, corriente y no corriente, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	11.036.403	10.948.356
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	758.319	685.017
Canon concesión VTP	441.299	142.561
Canon concesión ZEAL	841.267	769.367
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	1.529.900	380.601
Ingresos diferidos VTP	13.939	13.939
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos TCVAL	745.500	932.719
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.211.445	1.214.596
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	412.752	391.265
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	76.286	43.347
Total	**17.186.315**	**15.640.973**

No Corrientes	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Canon concesión Terminal 1 (TPS)	49.341.911	46.488.069
Canon concesión Terminal 2 (TCVAL)	-	315.905
Canon concesión VTP	3.565.398	3.389.960
Canon concesión ZEAL	8.916.798	7.966.568
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	13.769.101	16.448.298
Ingresos diferidos VTP	166.102	180.041
Ingresos diferidos ZEAL	337.243	356.889
Ingresos diferidos TCVAL	-	738.403
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	11.737.857	13.057.091
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	7.085.589	7.107.977
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	1.186.419	1.285.979
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	9.042	33.182
Total	**96.115.460**	**97.368.362**

- **Otros pasivos no financieros - Cánones:** Corresponden a los cánones mínimos garantizados a percibir conforme a los montos indicados en los respectivos contratos de concesión. Para determinar la tasa de descuento de estos cánones mínimos garantizados se ha considerado la tasa libre de riesgo (TLR) de un bono del tesoro de los Estados Unidos al plazo respectivo de cada cánon, ajustada por el riesgo país (EMBIG), siendo convertidos a pesos al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estos pasivos son reconocidos en el corto plazo al cánon real a cobrar y a largo plazo al costo amortizado descontados a una tasa ponderada, determinada trimestralmente utilizando una tasa libre riesgo (TLR), para estos efectos la tasa utilizada es la de un bono del tesoro de los Estados Unidos, al plazo respectivo ajustado por riesgo país (EMBI).

Concesión	Años de concesión restantes	Tasa Descuento Anual al 31.12.2019	Tasa Descuento Anual al 31.12.2018
TCVAL	1,21	2,94%	4,11%
TPS	10,00	3,27%	4,30%
VTP	12,92	3,37%	4,35%
ZEAL	18,17	3,54%	4,45%

- **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos:** Corresponden a los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados al inicio del contrato de concesión (Up-Front), por los concesionarios TPS, ZEAL y VTP en virtud de los términos de dichos contratos y Pagos Compensatorios por el concesionario TCVAL según modificaciones de contrato de fechas 11 de diciembre de 2015 y 14 de diciembre de 2016. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

- **Otros pasivos no financieros – Ingresos diferidos Aporte Infraestructura Concesionarios:** Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de los aportes de infraestructuras que EPV recepcionará al término de la concesión de TPS, ZEAL, VTP y TCVAL. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato (Nota 3.14).

16. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

El detalle del rubro provisiones por categoría es el siguiente:

16.1 Provisiones por beneficios a los empleados.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Bono incentivo funcionarios (Nota 3.11)	222.253	221.395
Bono incentivo P.G.A. (Nota 3.11)	55.250	57.283
Provisión de vacaciones (Nota 3.11)	164.063	154.560
Total	**441.566**	**433.238**

El movimiento de las provisiones por categoría es el siguiente.

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Saldo inicial	433.238	444.048
Incremento provisión	325.826	321.452
Consumo de provisión	(317.498)	(332.262)
Saldo final	**441.566**	**433.238**

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.

17.1 Juicios en que la Empresa es parte demandada:

Al 31 de diciembre de 2019 la Empresa mantiene los siguientes juicios:

Litigios notificados, judiciales o extrajudiciales, así como también reclamaciones y gravámenes, que individualmente pudieren representar una mínima exposición a una pérdida potencial.

Los asuntos que reúnen estas condiciones y que afectan a Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

17.2 Otras Demandas Civiles o requerimientos de naturaleza judicial.

17.2.1 Reclamo ilegalidad rol 588-2013 contra Permiso Edificación Proyecto Barón. Fallo desfavorable a EPV. En etapa de cumplimiento incidental. Causa sin movimiento.

17.2.2 Reclamo de ilegalidad Municipal contra certificado recepción definitiva parcial Terminal de Pasajeros Valparaíso rol 94-2017. EPV comparece como tercero independiente. Corte Apelaciones rechazó reclamo, se interpuso recurso casación ante la Excma. Corte Suprema. En estado de relación.

17.2.3 Demanda de EPV contra la I. Municipalidad de Valparaíso, rol C-2528-2019 seguido ante el 4 juzgado civil de Valparaíso. Se reclama la restitución pago derecho por permiso de edificación y declaración de perjuicios.

17.3 Otras materias relevantes.

17.3.1 Empresa Portuaria Valparaíso es una persona jurídica de derecho público, constituida como empresa del Estado de Chile con estatuto legal propio, cual es la Ley N°19.542 de 1997. En consecuencia, Empresa Portuaria Valparaíso no es una sociedad anónima propiamente tal, sin

perjuicio que por expresa disposición del artículo 44 de la Ley N°19.542, se rige por las normas establecidas para las sociedades anónimas abiertas.

17.3.2 No existen trámites o procedimientos ante la CMF (Ex – SVS) con respecto a incumplimientos de las normas.

17.3.3 Estado de las inscripciones, a nombre de la empresa, de títulos de propiedad sobre bienes inmuebles. En general, los inmuebles de la Empresa se encuentran, a la fecha del presente informe, inscritos a su favor en los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, con sus inscripciones vigentes, sin limitaciones, lo que se acredita mediante sendas inscripciones sustentadas en los decretos que determinaron los bienes que fueron traspasados a la Empresa y otros, mediante títulos traslaticios de dominio celebrados por la Empresa.

17.4 Garantías Directas.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto de la Garantía	
	Nombre	Relación		31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
EPV	Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)	Cliente	Boletas en garantía (a)	11.805.771	12.354.044
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Boletas en garantía (b)	374.793	86.903
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Boletas en garantía	-	1.921.316
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Boletas en garantía (c)	1.402.710	1.513.309
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Boletas en garantía (d)	22.329.134	20.700.378
EPV	Otros Varios	Clientes	Boletas en garantía	453.130	402.472
EPV	Otros Varios	Clientes	Vales Vista	100	200
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Boletas en garantía (e)	1.291.196	1.261.289
EPV	Otros Varios	Proveedores	Boletas en garantía	857.999	1.427.725
EPV	Otros Varios	Proveedores	Certificado de Fianza	77.725	91.741
Total				**38.592.558**	**39.759.377**

(a) Corresponde a diez (10) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.:
- Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por un monto de USD 3.939.561,17 cada una, vigentes al 30-04-2020.
- Dos (2) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento subterráneo edificio técnico y edificio EPV UF 57,60 y UF 134 respectivamente, vigentes al 31-12-2020.
- Cuatro (4) boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento por arrendamiento de uso de oficinas, UF 15,74.-, 10,75.-, 3,37 y 23,8 respectivamente, vigentes al 30-09-2020.

(b) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A.:
- Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 125.141,27 cada una, vigentes al 30-11-2020.

(c) Corresponde a seis (6) boletas de garantía, cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A.:
- Una (1) boleta de garantía, para garantizar el pago de los deducibles que posean los seguros establecidos en conformidad a lo señalado en el contrato, por UF 9.360 vigente al 31-05-2020.
- Una (1) boletas de garantía, para garantizar tercera etapa de la construcción y habilitación de área opcional, por USD 564.189,28 vigente hasta el 31-03-2020.

- Cuatro (4) boletas de garantía para caucionar el fiel cumplimiento de contrato de concesión por USD 238.834 cada una, vigentes al 31-03-2020.

(d) Corresponde a cuatro (4) boletas de garantía, cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A.:
- Una (1) boleta de garantía por pago estipulado contrato de concesión Terminal 2, por USD 13.000.000 con vigencia al 05-07-2020.
- Una (1) boleta de garantía por la correcta ejecución de obras en la primera etapa del proyecto, por USD 15.000.000 vigente al 05-02-2021.
- Dos (2) boletas de garantía por fiel cumplimiento de contrato de concesión, por USD 911.139,76 cada una vigentes al 05-12-2020.

(e) Corresponde principalmente a cuatro (4) boletas de garantía cuyo tomador es Indra Chile S.A., según siguiente detalle:
- Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales del contrato 40/2012, por UF 1.000 con vigencia al 05-12-2020.
- Una (1) boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato 40/2012, por UF 40.703 con vigencia al 02-12-2020.
- Una (1) boleta de garantía por deducibles seguros asociados al contrato 40/2012, por USD 85.000 con vigencia al 02-12-2020.
- Una (1) boleta de garantía por UF 1.659 por Adenda 01/2016 de contrato 40/2012 SILOGPORT, con vigencia al 05-12-2020.

17.5 Pólizas de Seguros.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Monto Asegurado	
	Nombre	Relación		31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
EPV	Zeal Soc. Concesionaria S.A. (ZEAL)	Cliente	Pólizas de Seguro (f)	31.145.039	31.930.226
EPV	Plaza Valparaíso S.A. (PVSA)	Cliente	Pólizas de Seguro	-	826.974
EPV	Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP)	Cliente	Pólizas de Seguro (g)	4.770.706	4.645.304
EPV	Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)	Cliente	Pólizas de Seguro (h)	42.287.626	39.498.780
EPV	Otros Varios	Clientes	Pólizas de Seguro	469.464	457.123
EPV	Indra Chile S.A.	Proveedores	Pólizas de Seguro (i)	30.441.841	34.385.037
EPV	Empresa Constructora Las Lilas Limitada	Proveedores	Pólizas de Seguro (j)	6.346.106	6.695.209
Total				**115.460.782**	**118.438.653**

(f) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Zeal Sociedad Concesionaria S.A:
- Una (1) póliza por incendio, bienes físicos y terrorismo por UF 1.075.145, con vigencia al 30-09-2020.
- Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 25.000 con vigencia hasta el 13-03-2020.

(g) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Valparaíso Terminal de Pasajeros:
- Corresponde a una (1) póliza, cuyo tomador para garantizar la responsabilidad civil legal y extracontractual de operadores de terminal, por UF 30.000, con vigencia al 30-11-2020.
- Corresponde a una (1) póliza de incendio por UF 138.517, con vigencia al 15-10-2020.

(h) Corresponde a dos (2) pólizas cuyo tomador es Terminal Cerros de Valparaíso S.A:
- ❖ Una (1) póliza por incendio y bienes físicos por USD 48.916.364 con vigencia al 01-03-2020.
- ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, por UF 200.000 con vigencia hasta el 01-03-2020.

(i) Corresponde a dos (2) pólizas, cuyo tomador es Indra Sistemas Chile S.A:
- ❖ Una (1) póliza para garantizar riesgos contra incendio y aliados, por USD 30.657.426, con vigencia al 31-03-2020. Cabe mencionar que póliza tomada por el proveedor, integra a un conjunto de empresas, por lo que una fracción de ella cubre contratos de la Empresa asociados con:

  >>Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística, de comercio exterior y fiscalización para la comunidad portuaria de Valparaíso (Contrato 40/212).

- ❖ Una (1) póliza por responsabilidad civil, de acuerdo con el contrato 40/2012 (Desarrollo, provisión y mantención del sistema de información y comunicación logística EPV), por USD 10.000.000, con vigencia al 31-03-2020.

(j) Corresponde a tres (3) pólizas, cuyo tomador es Empresa Constructora Las Lilas:
- ❖ Una (1) Póliza de Accidentes Personales por UF 3.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
- ❖ Una (1) Póliza de Responsabilidad Civil por UF 30.000, con vigencia hasta el 15-05-2020.
- ❖ Una (1) Póliza de Todo Riesgo Construcción por UF 191.165,30, con vigencia hasta el 15-05-2021.

18. PATRIMONIO.

18.1 Capital Social y Patrimonio.

El capital de Empresa Portuaria Valparaíso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a M$ 76.490.026.

El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo Nro. 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

El Patrimonio está conformado por el total de los activos y pasivos de Empresa Portuaria Valparaíso, incluidos los derechos emanados de las concesiones marítimas, asociados a los puertos y terminales de competencia de Empresa Portuaria Valparaíso, conforme a lo dispuesto en los artículos 6º y 7º transitorios de la Ley N°19.542 y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y los derechos que adquieran a cualquier título.

18.2 Retiro de Utilidades.

Empresa Portuaria Valparaíso, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29º D.L. Nº 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

El detalle de las utilidades pagadas o adeudadas en los períodos reportados, es el siguiente:

Año	M$
2019 (1)	5.500.000
2018 (2)	5.300.000
Total	**10.800.000**

(1) Con fecha 18 de enero de 2019, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M$ 5.500.000 los que fueron desembolsados en dos pagos iguales de M$ 2.750.000, en los meses de octubre y noviembre de 2019. (Nota 14.2).

(2) Con fecha 18 de enero de 2018, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda requirió a la Empresa el traspaso de utilidades y/o anticipos al Fisco por M$ 5.300.000 los que fueron desembolsados en dos pagos iguales de M$ 2.650.000, en los meses de octubre y noviembre de 2018 (Nota 14.2).

18.3 Otras Reservas.

El saldo del rubro Otras reservas por (M$ 1.865.609) corresponde, a los ajustes realizados a los estados financieros producto de la convergencia a IFRS ocurrida en el año 2011, que corresponde principalmente a la eliminación de la corrección monetaria del patrimonio y deterioro de activos.

18.4 Ganancias acumuladas.

El detalle del rubro Ganancias acumuladas es el siguiente:

Ganancias acumuladas	31-12-2019 M$	31-12-2018 M$
Saldo Inicial	51.726.373	50.501.499
Resultado del ejercicio	7.062.469	6.033.583
Ajuste aporte de infraestructura (1)	12.194	491.291
Retiro de utilidades (Nota 18.2)	(5.500.000)	(5.300.000)
Saldo final	**53.301.036**	**51.726.373**

(1) En 2019 corresponde principalmente por ajuste de resultado de años anteriores producto del cambio en el valor residual del Aportes Infraestructura Concesionario TCVAL correspondiente a bitas, defensas y obras marítimas vértices, lo que produjo un ajuste en el pasivo financiero y no financiero del aporte Infraestructura reconocido en 2018 y su correspondiente efecto en resultado.

En 2018 corresponde a un ajuste realizado al patrimonio, producto del cambio de política contable, respecto a la determinación de impuestos diferidos a los aportes de infraestructura. (ver Nota 10 y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto).

19. INGRESOS Y GASTOS.

A continuación, presentamos un detalle de las partidas que componen los rubros más significativos del estado de resultados:

19.1 Ingresos de actividades ordinarias.

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Canon Concesión Terminal 1 (TPS)	11.163.324	11.461.564
Tarifa Uso Puerto	8.432.531	6.579.871
ZEAL 101%	175.835	250.009
Canon Concesión ZEAL	662.082	599.952
Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)	471.867	429.201
Contratos de arriendo	152.917	141.700
Canon concesión VTP	101.869	150.898
Usos de área	30.733	30.414
Uso Muelle a la Nave	32.099	26.055
Plataforma SILOGPORT	239	257
Otros servicios y almacenamiento	91.540	67.466
Ingresos diferidos Terminal 1 (TPS)	1.529.900	380.601
Ingresos diferidos ZEAL	19.645	19.645
Ingresos diferidos VTP	28.130	40.058
Ingresos diferidos TCVAL	941.684	920.675
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TPS	1.290.598	1.198.790
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura ZEAL	408.883	387.032
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura VTP	99.560	99.560
Ingresos diferidos Aportes de Infraestructura TCVAL	63.996	40.489
Total	**25.697.432**	**22.824.237**

19.2 Otros ingresos, por naturaleza.

Otros Ingresos	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Otros ingresos	28.658	56.556
Recuperación seguro (1)	17.239	67.838
Total	**45.897**	**124.394**

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a una recuperación de indemnización de seguros, por la suma total de UF 625,39 producto del siniestro ocurrido en noviembre del año 2018, por incidentes causados por trabajadores portuarios eventuales al edificio corporativo de EPV.

19.3 Materias primas y consumibles utilizados.

Materias primas y consumibles utilizados	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Combustible nacional	(10.369)	(11.084)
Materiales varios	(6.374)	(6.021)
Material de oficina	(3.998)	(3.721)
Repuestos y accesorios	(64)	-
Total	**(20.805)**	**(20.826)**

19.4 Gastos por beneficio a los empleados.

Gastos de personal	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Sueldos y salarios	(2.126.668)	(2.332.670)
Beneficios a corto plazo empleados	(369.050)	(350.258)
Otros gastos de personal	(134.717)	(114.346)
Indemnizaciones	(305.023)	(24.747)
Total	**(2.935.458)**	**(2.822.021)**

19.5 Gastos por depreciación y amortización.

Gastos por depreciación y amortización	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Dep. Muebles y enseres (Nota 9)	(2.794)	(6.885)
Dep. Equipos computacionales (Nota 9)	(25.406)	(9.187)
Dep. Construc. y Edificaciones (Nota 9)	(201.829)	(201.829)
Dep. Instalaciones redes y plantas (Nota 9)	(141.684)	(153.593)
Dep. Obras de Infraest. Portuaria (Nota 9)	(592.049)	(592.051)
Dep. Vehículos (Nota 9)	(4.198)	(4.197)
Dep. Maquinarias y equipos (Nota 9)	(13.227)	(13.491)
Dep. Equipos de comunicación (Nota 9)	(13.131)	(14.772)
Dep. Herramientas menores (Nota 9)	(10)	(103)
Dep. Otros elementos de prop., planta y equipo (Nota 9)	(1.320)	(1.268)
Dep. Otras Construcciones y Obras (Nota 9)	(589.515)	(577.932)
Dep. Aportes de Infraestructura TPS (Nota 9)	(544.955)	(504.845)
Dep. Aportes de Infraestructura ZEAL (Nota 9)	(435.559)	(467.348)
Dep. Aportes de Infraestructura VTP (Nota 9)	(74.264)	(74.266)
Dep. Aportes de Infraestructura TCVAL (Nota 9)	(53.376)	(27.485)
Amortización Atraviesos Subterráneos(Nota 8)	(2.010)	(1.758)
Amortización SILOGPORT (Nota 8)	(21.525)	(51.660)
Total	**(2.716.852)**	**(2.702.670)**

19.6 Otros gastos, por naturaleza.

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Contribuciones y patente	(2.019.364)	(1.970.582)
Licencias, servicios y mant. sistemas informáticos	(1.323.874)	(1.576.210)
Servicios varios (Cons.básicos -Vigilancia -Aseo - Mant.)	(1.062.605)	(1.025.642)
Estudios y asesorías	(980.127)	(1.577.207)
Tarifa Uso Puerto pagada a VTP	(163.315)	(51.527)
Primas de seguro	(571.130)	(499.102)
Eventos, publicidad, difusión y RSE	(166.806)	(621.700)
Gastos Directorio (Dietas - PGA - Traslados - Otros)	(126.342)	(134.008)
Gastos proceso de licitación Terminal 1	(8.673)	(8.673)
Pasajes y viáticos	(13.043)	(36.740)
Gastos proceso de licitación VTP	(12.485)	(12.485)
Incremento neto, deudores incobrables (Nota 6)	(13.081)	(15.422)
Provisión/Deterioro Obras Incluidas PVSA (1)	-	(312.017)
Varios	(232.737)	(159.934)
Total	**(6.693.582)**	**(8.001.249)**

(1) Al 31 de diciembre 2018, se reconoce deterioro de obras incluídos PVSA, según monto definitivo por reclasificación de activo a gastos (Nota 9).

19.7 Ingresos financieros.

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Intereses por inversiones	414.459	455.988
Total	**414.459**	**455.988**

19.8 Costos financieros.

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TPS.	(407.536)	(108.939)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura ZEAL.	(246.270)	(58.727)
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura VTP.	(52.970)	10.713
Efecto tasa y plazo descuento deuda financiamiento aportes infraestructura TCVAL.	(21.549)	(47.362)
Total	**(728.325)**	**(204.315)**

19.9 Diferencias de cambio.

Diferencias de cambio	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Variación tipo de cambio canon TPS	(41.484)	86.360
Variac. Tipo de cambio Cta. Cte Dólar	(59.507)	225
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura VTP	(21.284)	(33.350)
Variac. Tipo de cambio aportes de infraestructura TCVAL	(29.916)	(8.530)
Total	**(152.191)**	**44.705**

19.10 Resultado por unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2019 31-12-2019 M$	01-01-2018 31-12-2018 M$
Variación UF Finiquito PVSA	-	(4.653)
Actualización Devolución Impuestos	14.383	12.113
Actualización Devolución PPM	41.133	38.149
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura TPS	(47.625)	(46.754)
Variación UF, deuda financiera aportes de infraestructura ZEAL	(18.723)	(17.679)
Total	**(10.832)**	**(18.824)**

20. MEDIO AMBIENTE.

20.1 Medio Ambiente

Empresa Portuaria Valparaíso, mantiene en vigencia el contrato N°61/2019 para requerir los servicios de la empresa SUATRANS para el combate (contención, control, limpieza y disposición final) de derrames de hidrocarburos, sus derivados, basado en la disposición de equipo y personal capacitado para llevar acabo las operaciones relacionadas con cualquier incidente de contaminación que se produzca dentro de las aguas jurisdiccionales de EPV, como se tiene presentado en “Plan de Contingencia” para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar de EPV.

Nuestros concesionarios, Terminal Pacífico Sur S.A. (TPS) y Terminal Cerros Valparaíso S.A. (TCVAL), han obtenido la aprobación de la Autoridad Marítima del Plan de Contención de Hidrocarburos y sus derivados en sus frentes de ataque, poniendo a disposición de EPV, el material necesario para contener un futuro derrame.

La Empresa dispondrá de un equipo completo para los casos de tareas de prevención y asistencia a contingencias, que cubran las exigencias de la reglamentación vigente.

Se concretó un “Seminario de Mercancías Peligrosas” con los stakeholders que ingresan al recinto portuario con el sentido de concientizar el cuidado del medio ambiente, las personas y la infraestructura.

En función de la línea base medioambiental, para monitorear y evaluar anualmente su evolución y efectuar la generación de KPI, para definir la calidad de las aguas marítimas jurisdiccionales, la Empresa suscribió, durante el presente año, los servicios del Laboratorio SILOB Chile Ltda., con el objeto de:

- Realizar la toma de muestras físicas en los puntos de extracción.
- Entregar los resultados de concentración de O2, claridad/turbiedad y parámetros fisicoquímicos más relevantes, de acuerdo con lo evaluado en la línea base de la porción marítima a cargo de EPV.

20.2 Sostenibilidad

La Empresa ha suscrito el contrato de estudios y asesoría, Nro. 78/2018 denominado "Elaboración del Sexto reporte de sostenibilidad de Empresa Portuaria Valparaíso", con el objeto de generar el reporte de sostenibilidad del año 2018 de acuerdo con el estándar internacional Global Reporting Initiative G4 y dar cuenta del desempeño de la Empresa en los ámbitos: institucional, social, medio ambiental y económico, presentado a fines del 2° semestre del 2019.

Como parte del "Plan Estratégico de Sustentabilidad de Empresa Portuaria de Valparaíso", se definieron una serie de compromisos institucionales, económicos, sociales y medioambientales para el período 2016-2020 los que se identifican a continuación:

- Compromiso con la competitividad del sistema portuario de Valparaíso y el comercio exterior de Chile.
- Compromiso con la rentabilidad.
- Compromiso con la calidad del ambiente laboral de los trabajadores.
- Compromiso con la calidad de vida en la ciudad de Valparaíso y de su comunidad.
- Compromiso con el medio ambiente y la protección del entorno.

Estos compromisos son vinculantes con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por la ONU y lo que son parte de la estrategia del Estado de Chile en el marco de la agenda 2030.

Entre los objetivos de la metodología G4, se consideró dar cuenta de los compromisos adquiridos y plantear nuevos desafíos para la organización, en línea con los temas materiales definidos en el proceso. Es así como el proceso de determinación de temas materiales, se vuelve un elemento diferenciador al momento de definir los contenidos a reportar, partiendo en la etapa de identificación, pasando por la priorización y terminando con la validación de estos temas.

Los objetivos específicos de la elaboración del reporte corresponden a:

- Actualizar el levantamiento de materialidad realizado por EPV para su reporte 2017, tomando en cuenta los requisitos para la definición de materialidad de G4.
- Identificar fuentes y elaborar el sistema para la recopilación, agregación y reporte de información.
- Definir la estructura y contenidos del reporte.
- Recopilar la información y datos a publicar, en base a un sistema de información establecido.
- Redactar el reporte de sostenibilidad 2018.
- Definir el diseño final del reporte 2018, contemplando imágenes, diseño de gráficos y la presentación del contenido y entregar original listo para imprimir y publicar en sitio Web. Las imágenes del puerto serán proporcionadas por EPV, mientras que las imágenes gráficas deberán ser desarrolladas por el adjudicatario.

21. CONCESIONES PORTUARIAS.

21.1 Terminal Pacífico Sur (TPS)

- Adjudicación: 1999.
- Inicio de Operaciones: Enero de 2000.
- Plazo de Concesión: 30 años.
- Superficie total: 15 hectáreas.
- Objeto: Operación y administración Terminal Nro. 1 Puerto Valparaíso.
- Concesionario: Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS), sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. con 60,01% y sociedad filial de Inversiones Cosmos Limitada y Contug Terminales S.A. 39,99%.
- Canon Anual Mínimo: USD 5.700.000 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- Forma de Pago: Trimestral.

Cuenta con un Frente de Atraque principal mide 740 metros lineales, lo que permite albergar dos naves Post-Panamax simultáneamente. Cuenta con 9 grúas pórtico de muelle de tipo "Ship to Shore", con un alcance de 62 metros y una capacidad de levante de 65 toneladas bajo spreader. apto para atender en forma simultánea dos naves Post-Panamax de 325 metros de eslora; y un segundo frente de 266 metros de longitud, lo que totaliza 1.006 metros de muelle.

En 2018, la Autoridad Marítima comunicó formalmente el nuevo calado máximo operacional del Frente de Atraque principal, que se extiende de los Sitios 1 al 3. De esta forma, el calado máximo autorizado aumentó de 13,8 metros a 14,1 metros, para todo tipo de faena, sea esta comercial u operacional.

Con fecha 9 de enero de 2012, se firmó una modificación en el contrato de concesión para efectos de cambiar el proyecto que da origen a la extensión de la concesión en 10 años adicionales, llegando a los 30 años. Este proyecto consiste en extender el frente de atraque N°1, compuesto por los Sitios 1, 2 y 3, en 120 metros y así conformar un frente continuo de 740 metros lineales y permitir el atraque de 2 naves post-panamax, adicionalmente TPS reforzaría el frente compuesto por los Sitios 4 y 5. Dicho proyecto reemplaza el que se proponía en la Base de Licitación del proceso que llevó a cabo en 1998 y que daba a lugar a los mismos beneficios de extensión de plazo, pero invirtiendo en una infraestructura más acorde con el crecimiento de las naves que recalan en Valparaíso y llevarlos a una condición antisísmica.

Durante el mes de mayo de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) generó el cobro a Terminal Pacifico Sur S.A. (TPS), correspondiente al diferencial de Inversión Neta entre el “Proyecto Opcional” descrito en los numerales I y II del número 6 del Anexo VII “Extensión Frente Sitios 1, 2 y 3 en 120 metros y Proyecto Refuerzo estructural Sitios 4 y 5”, a objeto de mantener el “Equilibrio Económico” del contrato de concesión conforme a lo que dispone el anexo VII de dicho contrato, para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto Valparaíso. Procediendo con ello EPV, a su facturación por la suma neta de US$ 17,10 millones, recibiendo posteriormente el pago por parte del concesionario, cuyo monto final en pesos ascendió a la suma neta de MM$ 11.528 más la suma de MM$1.114 correspondiente a intereses.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) otorgó la Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3 y reforzamientos sitios 4 y 5 del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Valparaíso” en conformidad a la sección 12.1 letra d) del Contrato de Concesión. Conforme a lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en la sección 2.4 y el Anexo VII de las bases de

licitación, se otorga la extensión de plazo por 10 años adicionales de explotación de la Concesión del Frente de Atraque N°1 de Puerto Valparaíso. Lo anterior, generó un cobro de intereses derivado de la falta oportuna del pago del Equilibrio Económico calculados para el proyecto de Inversión, los que ascendieron a la cantidad de USD$ 1.794.787,43 conforme lo establecido en la cláusula 21.10 del Contrato de Concesión.

Durante el año 2018, se terminó de revisar con asesores externos el valor definitivo del costo total real de la inversión, por lo cual, este pago fue registrado contra un ingreso diferido, el que está siendo amortizado a partir del 1 de enero de 2019 en resultados hasta el término de la concesión.

21.2 Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP).

- Adjudicación: 2002.
- Inicio de Operaciones: Diciembre de 2003.
- Plazo de Concesión: 30 años.
- Superficie total: 8.760 metros cuadrados.
- Objeto: Provisión de infraestructura para la atención de pasajeros de cruceros de turismo.
- Concesionario: Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), sociedad integrada por AGUNSA con 99% y TESCO con 1%.
- Canon Anual: USD 341.403 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la modificación del contrato.
- Forma de pago: Trimestral

Con fecha 8 de julio de 2015, Empresa Portuaria Valparaíso, junto a Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), firmaron adenda Nro. 5.300/2015 denominado “Modificación al contrato de provisión de infraestructura e instalaciones y concesión portuaria de un área para la atención de pasajeros de cruceros de turismo”, con la finalidad de definir una nueva área para la construcción del proyecto “Edificio Terminal Área Final” en el sector Barón (a la altura de las calles Freire –Francia) y así atender las necesidades de la industria de pasajeros, las exigencias en materia de seguridad, la atención eficiente de naves en forma simultánea en Puerto Valparaíso y desarrollar adecuadamente los contratos de concesión suscritos con VTP y con Plaza Valparaíso S.A.

En la adenda señalada se acuerda cese de cobro canon a Valparaíso Terminal de Pasajeros (VTP) desde mayo de 2016 hasta la entrega del área final de Terminal Definitivo de Pasajeros (TDP), siendo esta última, según contrato de construcción Nro. 67/2015 denominado “Construcción edificio terminal de pasajeros de Puerto Valparaíso” firmado con CYPCO S.A., en octubre de 2016, siempre y cuando no existan autorizaciones pendientes que retrasen la entrega. Fecha en la cual se reactivaría el cobro de un nuevo canon anual de USD 341.403 (cánon actual USD 213.540).

Empresa Portuaria Valparaíso desarrolló y tramitó todas las autorizaciones del proyecto Terminal de Pasajeros definitivo, el cual fue financiado por aportes de EPV y los concesionarios participantes, siendo los desembolsos evidenciados en Nota 9 “Propiedades, planta y equipo” en la medida que fueron efectivos.

Durante octubre de 2016 Empresa Portuaria Valparaíso efectuó la entrega del Edificio Terminal de Pasajeros Definitivo para su uso, posteriormente se realizó la aprobación final al aporte de infraestructura de Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A, referente al Proyecto de Inversión Mayor

"Edificio Terminal Área Final", con vida útil de 25 años, el que será transferido a la fecha de término de la concesión.

Con fecha 25 de mayo de 2018, en conformidad con lo solicitado por Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A. (VTP), de común acuerdo se modifica la fecha de pago de la tercera cuota de Canon Anual correspondiente al Año Contractual XVI, con vencimiento el día 26 de mayo de 2018, la cual deberá ser pagada en la forma y condiciones que establece el Contrato.

Con fecha 6 de septiembre de 2018, se suscribe modificación contractual entre VTP y EPV, justificada por el cambio sustancial en las condiciones del Mercado de cruceros de la Región de Valparaíso, que originó la merma importante en el flujo de pasajeros que se atiende en el Terminal de pasajeros, es que las partes acuerdan las siguientes condiciones:

- Canon fijo: rebajar en un 50% el Valor del Canon Anual para el año contractual 16 (año comercial 2018) y en un 75% para el año contractual 17 (año comercial 2019), dado lo anterior el canon fijo se ajustó a la suma de USD 125.013,24.

- Explotación Edificio Terminal:
  - Pago variable Estacionamiento: rebajar la tarifa por el uso de estacionamiento en la misma forma y periodos que dura la reducción antes descrita, ascendente a la suma de USD 6.739 por el uso de estacionamiento (por recalada de 23 cruceros).
  - Pago de CLP 10.000.000 en el marco del 10% Edificio Terminal, por eventos y similares.

- Ingreso Variable por Pasajero: Para el ejercicio 2019 no se recibirá pago variable por pasajero, dado que para esta temporada se espera recibir menos de 60.000 pasajeros.

A partir del primer día del año contractual 18 (año comercial 2020), vuelven los valores por concepto de canon y arrendamiento a su condición original, sin las rebajas consideradas en la modificación de contrato del 6 de septiembre del 2018.

Con fecha 17 de octubre de 2019, el Concesionario VTP notifica a EPV la decisión de utilizar cláusula de arbitraje sobre las diferencias que mantiene en relación a los efectos que tuvo el bloqueo portuario año 2018 y posterior perdida de mercado de cruceros por su traslado a San Antonio.

21.3 Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL).

❖ Adjudicación:	2007.
❖ Inicio de Operaciones:	Mayo de 2008.
❖ Plazo de Concesión:	30 años.
❖ Superficie total:	29 hectáreas.
❖ Objeto:	Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso.
❖ Concesionario:	ZEAL Sociedad Concesionaria S.A. formada por COINTER Chile S.A. con 99% y AZVI Chile S.A. con un 1%.
❖ Canon Anual:	USD 814.645 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.

- ❖ Forma de Pago: Trimestral.

ZEAL es una plataforma de control y coordinación logística que incluye la zona primaria aduanera de Puerto Valparaíso y un conjunto de servicios agregados para la atención de la carga que es movilizada por este puerto.

Operada bajo un modelo de concesión por ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., cuenta con una superficie de 20,7 hectáreas con capacidad de atención de 620 camiones aparcados. Incluye 34 modernos andenes cubiertos y 5 andenes abiertos para la fiscalización y verificación de los servicios públicos.

ZEAL tiene también un almacén extraportuario con una capacidad de 2.500 TEUS, una planta de transferencia o nave cross-dock y equipamiento de primer nivel como 2 grúas portacontenedores, grúas horquilla y conexiones para contendores reefer.

Con fecha 29 de octubre de 2019, el Concesionario ZEAL notifica a EPV la decisión de utilizar cláusula de arbitraje, sobre las diferencias que mantiene en la interpretación y efectos de Cargas Limpias.

21.4 Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL).

- ❖ Adjudicación: 2013
- ❖ Inicio de Operaciones: Diciembre de 2013
- ❖ Plazo de Concesión: 30 años.
- ❖ Superficie total: 6,4 hectáreas.
- ❖ Objeto: Operación y administración Terminal Nro.2 Puerto Valparaíso.
- ❖ Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A.
- ❖ Término Anticipado: Con fecha 8 de marzo de 2019, Terminal Cerros de Valparaíso S.A., notificó a Empresa Portuaria Valparaíso su voluntad de poner término unilateral y anticipado al contrato de concesión portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso.
- ❖ Cánon Anual: USD 653.372 base, reajustado por PPI (Producer Price Index) desde la fecha del contrato.
- ❖ Forma de Pago: Semestral.

La concesión portuaria consiste en la construcción, mantenimiento y operación de un terminal multipropósito monoperado, con vocación de carga contenedorizada y una capacidad aproximada de MM 1,1 TEUs, lo que a más tardar en un plazo de 11 años, duplicará la capacidad actual del puerto.
El inicio y entrega de la operación del Frente de Atraque Nro. 2, generó durante el 2014, los siguientes efectos financieros:

- ❖ En activos, se registra en “Otros Activos Financieros” los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses). Ver detalle en Nota 5.1.

  Al 31 de diciembre de 2014 se efectuaron pagos a pescadores y usuarios de Caleta Sudamericana (CSA) ascendentes a M$ 618.704, con el objeto de compensar su erradicación y relocalización, dejando el activo en condiciones de ser entregado al concesionario. Estos pagos fueron registrados como “Propiedades, planta y equipo”.

- En pasivos, se registra en "Otros Pasivos no Financieros" la contrapartida de los cánones reales a percibir al corto plazo (12 meses). Ver detalle Nota 15.

- En resultados, se devenga la porción correspondiente a los cánones pagados. Los ingresos por "Uso Muelle a la Nave", "Transferencia de Carga", "Usos de área", "Otros Servicios", "Acopio", "Almacenamiento" y "Transferencia de Pasajeros" fueron reemplazados por "Canon Concesión Terminal 2 (TCVAL)" (Nota 19.1), evidenciándose adicionalmente una reducción de costos en "Servicios Varios" (Consumos Básicos – Vigilancia – Aseo – Mantención" y "Primas de Seguro") (Nota 19.6). Cabe mencionar que, de perseverar el Concesionario en el contrato, este realizará una inversión que permitirá incrementar el nivel de actividad portuaria, aumentando de esta forma los ingresos por "Tarifa Uso Puerto" de la empresa, recibiendo adicionalmente un UP FRONT de MUS$ 13.000 y un ca non anual incrementado en MUS$ 1.100.

Con fecha 11 de diciembre de 2015, la Empresa y TCVAL suscribieron modificación de contrato de concesión, que ajusta el plazo para ejercer la opción consagrada a favor de TCVAL de no perseverar en el contrato de concesión, pudiendo realizarla entre el mes décimo octavo (18) y el trigésimo sexto (36), ambos inclusive, contados desde la fecha de entrega (16 de diciembre de 2013), manteniendo idéntica estructura contractual.

La presente modificación originó un "Pago Compensatorio" a objeto de mantener el "Equilibrio Económico" del contrato de concesión, donde TCVAL paga a la Empresa, la suma única, total y definitiva de US$ 2.900.000, mediante dos cuotas sucesivas e iguales de US$1.450.000, la primera de ellas dentro de los diez días siguientes a la fecha de firma de la modificación de contrato, y la segunda de ellas dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2016, además de un Aporte Extraordinario al Fondo de Responsabilidad Social Empresarial por la suma única, total y definitiva de US$400.000, el que será pagado en dos cuotas sucesivas e iguales de US$200.000 cada una, siendo la primera cuota aportada durante el 2016, y la segunda de ellas el 2017. Todos estos pagos ya se encuentran devengados a favor de EPV.

Con fecha 14 de diciembre de 2016, EPV y TCVAL acordaron la suscripción de una modificación del contrato de concesión Frente de Atraque N°2 Repertorio N°7.710-2016, que supone la extensión en 22 meses del plazo para ejercer la opción de término unilateral y anticipado del Contrato de Concesión por parte de TCVAL, por la suma de US$3.350.000 mediante una cuota de US$ 1.500.000 y dos cuotas por US $925.000 cada una en favor de EPV, aportes adicionales al Fondo Responsabilidad Social Empresarial, y la cesión de estudios técnicos en el evento que el concesionario ejerza su opción.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, mediante sesión extraordinaria N°2, la Comisión de Evaluación de la Región de Valparaíso vota favorablemente el Informe Consolidado de Evaluación ambiental del proyecto.

Con fecha 11 de octubre de 2018, EPV y TCVAL acordaron extender hasta el 29 de marzo de 2019 el plazo para ejercer la opción de manifestar su voluntad de no perseverar en el contrato de Concesión. El Concesionario estará facultado para ejercer esta atribución de manera unilateral, para la cual deberá otorgar a EPV un aviso por escrito manifestando esa intención y sus fundamentos dentro del referido período.

Con fecha 8 de marzo de 2019, Empresa Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), notificó a Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) su voluntad de poner Término Unilateral y Anticipado al Contrato de

Concesión Portuaria del Frente de Atraque N°2 del Puerto Valparaíso, ejerciendo la facultad que el propio documento contractual establece en la sección 2.4 del contrato titulada "Término Unilateral y Anticipado del Contrato por parte del Concesionario". Lo anterior, implicó que Empresa Portuaria Valparaíso ha asumido la titularidad de la tramitación ambiental del proyecto en su fase de defensa de los recursos de reclamación e invalidación y exigió a TCVAL le cedan gratuitamente los estudios técnicos y de ingeniería, informes, respaldos, contratos y acuerdos celebrados con terceros necesarios para la tramitación ambiental del Proyecto, presentados en contra de su Resolución de Calificación Ambiental. Adicionalmente, Empresa Portuaria Valparaíso se ha hecho cargo de los estudios ambientales y técnicos del proyecto de modo de avanzar en la materialización del mismo.

22. OTROS.

En junio de 2019, se firmó Convenio Marco de Colaboración entre Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con la finalidad de cooperar y colaborar para el desarrollo de las acciones necesarias que permitan llevar a cabo la ejecución de un Proyecto urbano portuario para la Ciudad de Valparaíso ubicado en el Sector Barón, dentro del recinto Portuario de EPV, con el objeto de poner en valor los inmuebles patrimoniales situados en dichos terrenos, fomentar las actividades deportivas y recreativas, consolidar un paseo costero en ese sector y crear equipamientos y servicios para los porteños y turistas que visiten la ciudad y mediante ello, mejorar el estándar urbano del entorno, y facilitar el acceso masivo de peatones, ciclistas y automovilistas desde la ciudad hasta el nuevo borde costero. El plazo del convenio es de 30 años.

El Proyecto Parque Barón se emplazará en el polígono, también denominado "Paño Barón", abarcando una superficie aproximada de 12 hectáreas, con un frente de mar que va desde la avenida Argentina hasta Avenida Francia no afectando con ello la calidad de recinto portuario de dicha zona.

El Minvu realizará o contratará a su propio costo con terceros, previo acuerdo con EPV el diseño y construcción del Proyecto y serán los encargados de contratar, pagar, supervisar y dirigir el desarrollo y/o licitación en la fase de diseño y construcción del Proyecto, comprometiéndose a que no se afecte el desarrollo de la actividad portuaria y liobre tránsito de carga.

EPV hará entrega material del terreno Paño Barón a SERVIU una vez adjudicada la obra a la empresa constructora que llevará a cabo la ejecución del Proyecto. La entrega material del "Paño Barón" no constituye una transferencia de dominio por lo que EPV continuará siendo el propietario donde se desarrollará el Proyecto, el que seguirá formando parte del recinto portuario de EPV.

23. HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 9 de enero de 2020 el Consejo SEP aceptó la renuncia al cargo de director de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) del Sr. Raimundo Cruzat Correa, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones a Sra. María Soledad Carvallo Pardo, quien ha asumido funciones desde el 10 de enero de 2020.

Con fecha 13 de enero 2020, Empresa Portuaria Valparaíso contrata 10 operaciones de Forward con el Banco de Chile, por un monto total de MM US$ 16,9, con el propósito de cubrir el riesgo cambiario de los cánones a percibir durante el año 2020.

Durante los primeros meses del año 2020, ha surgido el virus Coronavirus el que está afectando a la industria naviera y, por consiguiente, a la demanda de servicios portuarios. Se monitoreará durante el año la magnitud de sus efectos.

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero u otra índole que pudieran afectar la adecuada presentación y/o interpretación de los mismos.